

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.00 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.90 "		3 "	" 5.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201



CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR
—DEL—
Diario de la Marina

LAS CORTES ESPAÑOLAS EN EL SENADO

En una interpelación sobre la enseñanza del Catecismo se alude irrespetuosamente a elevadas personas.

Madrid, 27.

La sesión de esta tarde en el Senado se redujo a la interpelación explanada por el tradicionalista señor Pob y Peyrolón sobre el reciente decreto acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

irrespetuosamente, a elevadas personas, suponiéndolas inductoras de la combatida disposición.

La Presidencia se vio obligada a llamar al orden al orador, en medio de los fuertes rumores de toda la Cámara. Seguidamente suspendióse el debate para reunirse el Senado en secciones.

EN EL CONGRESO

Julio Burell, despedido porque no volvió a lograr la cartera de Fomento, combate la candidatura de Villanueva para la Presidencia, motivando sabrosos comentarios.

Apenas abierta la sesión del Congreso, el ex ministro liberal don Julio Burell pidió la palabra para protestar contra la designación de Villanueva para la Presidencia de esta Cámara.

Acto seguido de aquel debate procedióse a la elección presidencial.

Tomaron parte en ella 260 votantes. El señor Villanueva obtuvo 258 votos. Votaron en blanco solamente él... y el señor Burell.

Seguidamente el elegido pronunció un breve pero elocuente discurso, que mereció los aplausos de toda la Cámara.

Los comentarios que la interpelación del señor Burell motivó fueron variados. Opinándose por la mayoría que aquella sólo obedeció al despecho de no ocupar nuevamente la cartera de Fomento el antiguo director de "El Mundo".

Los primeros en felicitar al señor Villanueva, y muy efusivamente, fueron el ilustre republicano don Gumersindo Azcárate y el no menos ilustre conservador don Antonio Maura.

El Conde de Romanones mostróse satisfechísimo de la jornada de hoy, y muy especialmente, de la compacta actitud de la mayoría.

El asesinato de García Jalón

Romanones y Aldecoa. La inhibición del Juzgado Civil. El juez militar posee pormenores pavorosos.

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, y el Presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, han conferenciado hoy largamente para resolver la inhibición del Juzgado civil en el proceso instruido contra el capitán Sánchez y sus cómplices

por el misterioso asesinato del señor García Jalón.

Asegúrase que el juez militar, señor Fernández Bernal, tiene de este crimen pormenores verdaderamente pavorosos, que se reserva.

La expectación pública aumenta por momentos.

JORDANA EN MADRID

Madrid, 27.

Esta mañana llegó a esta Corte el Comandante general de Melilla, señor Jordana, quien inmediatamente cumplimentó al Rey.

Regresará el jueves a Melilla, llevando se concretas instrucciones del ministro de la Guerra, general Luque.

España y la Argentina

Barcelona, 27.

Se han celebrado en esta capital las fiestas del aniversario de la independencia de la República Argentina.

Ante el general Weyler, que asistió invitado, pronunciáronse brillantísimos discursos ensalzando a la noble alma española eternizada en América.

Los huertanos de Murcia

Murcia, 27.

Los huertanos de toda esta vega encuentranse agitados por la distribución de los riegos del Segura.

Piden al ministro de Fomento, señor Gasset, que los remedie.

EL CHOQUE DE VAPORES

Vigo, 27.

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor inglés "Inca", que ayer chocó con el "Taitus" en la ruta de Coruña.

El "Inca" ha llegado con la bodega de proa inundada, y graves averías.

El "Taitus" llegó a Coruña, con averías también.

Un vaporcito que acudió a socorrerlos naufragó, pereciendo ahogados doce tripulantes.

Los españoles en Africa

Tánger, 27.

Ha fondeado en Arcila un crucero español, y la guarnición de aquella plaza ha sido reforzada en previsión de algún ataque de las kábilas.

Acéntuase la creencia de que España actuará enérgica y ejemplarmente.

LA BOLSA

Madrid, 27.

Hoy se cotizaron en Bolsa las libras a 27-36.

Los francos, a 8-50.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Mayo 27.

Acciones: 275,510

Bonos: 1,536,000

ADUANA

Ayer no se facilitó a la prensa la nota de la recaudación del día.

RECAUDACION DE AYER, MAYO 27:

\$ 6,606-32

ZONA FISCAL DE LA HABANA

LA LUCHA POR LA VIDA

La distribución de los destinos crea descontentos

Conservadores y asbertistas se reúnen, separadamente, para solicitar el reparto equitativo. Comisiones a Palacio y al Gobierno Provincial. Al Dr. Dolz las gracias más expresivas.

La provisión de los cargos públicos por la nueva administración viene siendo la comidilla diaria en algunos círculos políticos.

Cada nombramiento que hace el Gobierno ateniéndose a la competencia, idoneidad y honradez del elegido, provoca una serie de lamentos entre el cúmulo inmenso de aspirantes a destinos y sinecuras que creen sus esperanzas defraudadas.

Y surge naturalmente la protesta.

Ayer tarde el Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial de la Habana del Partido Conservador fué convocado para tratar del problema de la provisión de los destinos públicos.

Y la reunión se celebró efectivamente en el Círculo de la calle de Galiano.

En ella se discutió ampliamente el punto, mostrándose dos corrientes, una optimista y la otra pesimista hacia el resultado final de la satisfacción absoluta de los deseos de los aspirantes.

Después se acordó nombrar una comisión para que se entrevistase con el Presidente Menocal y con sus Secretarios del Despacho con objeto de pedirles que atiendan y satisfagan las peticiones de puestos a que se creen merecedores los conservadores de esta provincia.

Para formar la comisión fueron designados los señores Armando André, Federico Morales, Maza y Artola, Francisco Chenard y Rafael Artola.

La entrevista con Menocal se efectuará en Palacio hoy, a las nueve de la mañana.

También se acordó felicitar al doctor Dolz por su "Nota del día" sobre los destinos y al representante, señor Miguel Coyula, por sus declaraciones de ayer en la Cámara sobre el mismo asunto, que concuerda con el sentir de los elementos conservadores reunidos.

Además se convino que la Mesa del Ejecutivo y todos los Presidentes de

las Asambleas Municipales de la Habana constituyan el comité que habrá de indicar o recomendar al Gobierno los candidatos a los distintos cargos.

Esta noche, a las ocho, en otra reunión, dará cuenta la comisión nombrada del resultado de sus gestiones.

Los asbertistas o sea la otra rama de la Conjuración Patriótica, muéstranse asimismo descontentos de la forma en que se están cubriendo los cargos públicos.

Anoche se reunieron en el Círculo del Prado para exteriorizar su protesta y además su incondicional adhesión al doctor Eduardo Dolz por la "Nota del día" que publicó ayer sobre la provisión de los cargos.

He aquí los acuerdos: "Primero: Felicitar al doctor Eduardo Dolz por las declaraciones contenidas en la "Nota del día" publicada hoy por cuanto ellas, en lo fundamental, interpretan el sentir de los elementos conjuracionistas.

Segundo: Nombrar una comisión que visite al general Ernesto Asbert

para significarle que los elementos que integraron la Conjuración Patriótica por su mediación y bajo su jefatura confían en que por igual conducto serán satisfechas sus aspiraciones legítimas, pues esperan que el honorable señor Presidente de la República, reconociendo una vez más las necesidades de la realidad política del país, por medio de su Gobierno, dejará atendidos todos los intereses, armonizando las necesidades de una honrada y tolerante administración con las conveniencias políticas y el programa de la Conjuración Patriótica Nacional.

Terceero: Que la misma comisión visite al doctor Eduardo Dolz para darle el conocimiento de estos acuerdos.

La comisión la formarán los señores Miguel Díaz, coronel Zubizarreta, Francisco Pedrosa, Eugenio Farrés, Manuel Martínez, Pablo Guerrero, Pedro Ramírez, Antonio Alfaro, Juan Quesada y Nicasio Aguirre, y se reunirá hoy, a las ocho de la noche en el "Círculo Asbert" para ir a la redacción de nuestro colega "El Día" a felicitar al doctor Dolz.

LOS PRESUPUESTOS EN LA CÁMARA

Se discutirán en la sesión de lunes próximo. Los trabajos de la Subcomisión. Dos millones de economías. Cargos sospechosos.

En uno de los días de esta semana se reunirá la Comisión de Hacienda y aprobará los trabajos de la Subcomisión.

Las economías acordadas por la Subcomisión se decía ayer que ascenderán a más de dos millones de pesos.

En el presupuesto de Sanidad y Beneficencia y en el de Instrucción Pública la Subcomisión ha visto, con sorpresa, cantidades para satisfacer cargos que no conoce. Los de mecánicos prácticos en el de Sanidad; el de una inspectora del Asilo de Huérfanos de la Patria, en el de Instrucción.

La Comisión de Hacienda y Presu-

puestos labora de continuo en el estudio del proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1913 a 1914, enviado al Congreso por el Ejecutivo de la Nación en el mes de Noviembre último. Y se cree que dicho proyecto y sus dictamen figurarán en la orden del día de la sesión del lunes.

Con este fin los representantes que forman la Subcomisión de esta Comisión visitaron al Secretario de Obras Públicas con el objeto de aclarar algunos conceptos que los señores de la Subcomisión no pudieron interpretar del modo que figuran en dicho proyecto de presupuestos.

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del Servicio particular del DIARIO DE LA MARINA. — La lucha por la vida: La distribución de destinos crea descontentos. — Los presupuestos en la Cámara. — La peste bubónica en Brasil.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Mercado Monetario. Colegio de Corredores. Bolsa privada.
- PAGINA 3. "Es un baldón de ignominia". — Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu. — La Prensa. — 813, folletín por Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. La reclamación tripartita. — En el Dispensario de la Lega contra la Tuberculosis. — La apertura del canal de Panamá, por N. O. Guille. — La Junta Nacional de Sanidad. — El "24 de Febrero".
- PAGINA 5. El homenaje a Montoro. — Los Impuestos. — Las nuevas Notarías. — Honrado al general Riva. — Un lupanar en plena Habana. — Cuarteto artístico.
- PAGINA 6. Don Juan Bances Conde. — Eduardo Dolz a la Comisión de Estadística. — Los reporteros y el Secretario de Gobernación. — Los vecinos del Vedado. — Por las oficinas.
- PAGINA 7. El 7 de Mayo en Ferrol: La botadura del "Alfonso XIII" y la inauguración del nuevo dique, por A. Villar Ponte.
- PAGINA 8. Habaneras, por Enrique Fontanills. — Tribulaciones.
- PAGINA 9. Teatros y artistas, por Augusto Rey. — Crónica religiosa. — Vapores de travesía.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciano. — Una frase, por Eneas. — Por el templo de la Caridad. — Los sucesos. — Alquileres.
- PAGINA 11. Solicitudes. Dinero e hipotecas. Venta de fincas y establecimientos. Otras ventas. Miscelánea.
- PAGINA 12. Cablegramas de la Prensa Asociada. — El Baseball en los Estados Unidos. — Conversaciones musicales, por Isidoro Corzo. — Otras informaciones.

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Administración

Por renuncia de don Juan F. de la Gándara, ha sido nombrado Administrador del DIARIO DE LA MARINA en Trinidad, el señor don Benito Valle, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad, para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, mayo 22 de 1913.
El Administrador,
A. MACHIN.

La agencia de este periódico en el Vedado, se halla establecida en la calle F número 213, entre 21 y 23. Las personas residentes en aquella rica barriada que deseen suscribirse, pueden hacerlo dirigiéndose a don Vicente Villaverde, quien para mayor comodidad del público, tiene instalado el teléfono F. 3174.

El Administrador,
A. Machin.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

BASTA LLENAR ESTE INGENIOSO SIFON CON AGUA FRESCA Y CARGARLO CON UNA CAPSULA

"PRANA" ESPARKLETS

Para tener instantaneamente AGUA MINERAL pura y efervescente.

El manejo del Sifon "PRANA" Sparklets Es tan simple que no se necesita ni experiencia ni cuidado.

Su Representante **CARLOS BOMHER** SOL 74 HABANA.

Agente para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey
J. FEBLES.
Apartado 44. CARDENAS.

Estos Sifones y Cápsulas han pagado su impuesto al salir de la Aduana, por cuyo motivo quedan exento de ello.

“...es un baldón de ignominia”

La carta en que el señor Núñez, Secretario de Sanidad, da cuenta de su visita al Asilo de Mazorra, es un documento breve, de una concisión temible y de una sequedad extraordinaria: equivale a un latigazo y justifica plenamente la campaña cerrada de la prensa contra la inmoralidad, la impotencia o el abandono que habían hecho del asilo un lugar de tristezas angustiosas.

El Secretario de Sanidad salió de Mazorra “abrumado por el espectáculo inhumano que a las puertas de la capital de la República se brinda al visitante como prueba de la impiedad de todos los cubanos.” Para esta sociedad juzga el asilo como “un baldón de ignominia” y lo califica de potrero de hombres.” En esta carta hay pena e indignación; es lo que sentimos nosotros cuando fuimos a Mazorra y recorrimos sus salas llenas de suciedad y de miseria, y vimos las camas viejas sin sábanas ni frazadas, los alienados desnudos, las alienadas desnudas y el noventa por ciento de los locos más locos de hambre que de inteligencia.

Describimos estas cosas tan descarnadamente como se merecían; pintamos el cuadro lúgubre de esta Mazorra de tortura y lástima que ahora vió el Secretario de Sanidad, y la emoción apenas pasó de los periódicos. Todos pusimos algo en la tarea de pedir misericordia, pero la opinión calló; no hubo una sola voz que protestara, o que nos alentara en la protesta; y la campaña, tan hermosa y digna y tan humana y tan justa, se perdió en la indiferencia general. Solamente la Secretaría de Sanidad aportó algunos remedios, superficiales y vanos, porque la raíz del mal quedaba intacta y no estaba en sus atribuciones ir tan lejos. Y la ignominia siguió, y el espectáculo horrible de los rebanos de locos que carecen de cama en que dormir, de ropa con que vestirse, de pan de que alimentarse, continuó, tan grave como siempre, quizás más doloroso todavía, a las puertas de la Habana, donde hay multitudes hartas de toda clase de gulas.

Ahora ya no es la prensa la que dice que Mazorra es un potrero de hombres irredentos, a quienes hizo un día la locura olvidarse de sí mismos y la impiedad general olvidados de todos sus hermanos; ahora es el Secretario de Sanidad quien repite también la acusación que nosotros hicimos contra todos. Las responsabilidades que debieron contraerse ante la justicia suma, que es algo más que un tribunal cualquiera, durante la larga etapa en que ese asilo—y otros como ese—fueron lugares de opresión y duelo, o baldones de ignominia, como dice el doctor Núñez, tocan a la sociedad, que supo de estas lacerias y

las vió y las consintió porque no perturbaban su egoísmo. La “prueba de impiedad” afecta a todos, porque también el remedio necesitaba de todos: afecta a la Junta Superior de Sanidad, que conocía esta llaga y entretenía su tiempo en fuegos artificiales, quizás con el objeto de olvidar la o de divertir al público para que no la advirtiese; afecta al Congreso, que derrochaba enormes cantidades en pagar o pensar a los amigos y en todas las cosas frívolas con que satisfacía su frivolidad; y afecta a la sociedad, que se ha cruzado de brazos como un César ante este anfiteatro modernista en que en vez de arrojarlos a las fieras, que sería mejor y más humano, arrojamos los hombres al olvido.

Y hace bien el doctor Núñez en pedir que se redacte un mensaje y se remita al Congreso, que quizás acometa de ese modo lo que de su voluntad no acometería nunca: el baldón no se palia con frazadas ni con pedazos de pan: pide una renovación—y si se quiere, una revolución—que acabe con el asilo tal como se encuentra ahora y haga otro asilo enteramente nuevo. En Mazorra es malo todo: los métodos y las salas. Lo único que pudiera conservarse son los trozos de jardín, que deberían ser ampliados. Y para estas reformas radicales se necesita un crédito de empuje, el que se puede juntar con esa enormidad de cantidades que se derrochan a diario en necesidades falsas, frecuentemente ridículas. El mal viene de muy lejos, y viene principalmente de que los edificios de Mazorra no sirven para el fin a que se destinan; por lo menos, si sirvieran algún tiempo, no sirven hoy, cuando en el mundo todo—y en repúblicas más pobres, donde hay más manicomios y acaso menor número de locos—se tratan estos problemas con toda la atención que se merecen y con todos los medios y cuidados que han colocado en manos de los médicos la civilización y la ciencia.

Hace falta, por lo tanto, un manicomio modelo, donde, aunque existan dolores que son inevitables en la vida, existan a la vez paliativos que ya que no curarlos, los suavicen. La sociedad ya da bastantes pruebas de saberse cuidar y divertir, de tener medios bastantes de buscar el placer y de encontrarlo y de no preocuparse de lo que les ocurre a los caídos. Ella se defiende bien; si necesita algo, ella la pide; si no se lo dan, lo inventa...

Ocupémonos ahora de los que no piden nada, porque no saben pedir; de los que no encuentran nada, porque no saben buscar; de los que sólo tienen su desgracia — una desgracia terrible—para excitar nuestra misericordia.

BATURRILLO

Señor Joaquín N. Aramburu.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle cuatro pesos, moneda americana y la centésima parte del billete número 13,618, rogándole que los haga usted llegar a manos de las dos ancianas para quienes pide usted una limosna en su “Baturrillo.”

Vivo lejos de la Habana y no me es posible demorar en la capital más días; por eso doy a usted la molestia.

De usted atentamente, *Una lectora de sus Baturrillos.*

Puse monedas y billete en un sobre dirigido a Carlota Díaz, Misión 60; lo certifique, y bendije a esa alma cristiana que oculta su nombre y que, después de haberse regocijado con las fiestas cívicas últimas, reservó unos duros para dos ancianitas miserables.

Será habilidad del doctor Ferrara; será un medio astuto de hacer la oposición, buscando la resta de simpatías entre las clases populares para el nuevo gobierno; pero será difícil oponerse a los planes del doctor Ferrara, sin desmentir nosotros mismos promesas y principios expuestos desde la oposición.

El ilustrado congresista liberal, que ya propuso al Congreso la derogación de la ley de loterías, presenta ahora un nuevo proyecto, derogando las riñas de gallos y restableciendo en todo su noble imperio la orden militar, con que la intervención americana puso término a la mala costumbre de las vallas, con sus espectáculos sangrientos y sus ruinosas apuestas.

Como otra vez dije, el doctor Ferrara debió gastar el último cartucho de su elocuencia de tribuna y emplear el último recurso de su influencia política, cuando la administración liberal sancionó esas dos regresiones fatales a los vicios de la colonia. Entonces era preciso transigir con las masas ignaras, que sentían la nostalgia del juego público.

Pero de todos modos, y a toda hora, es servicio al país y propósito de resultados moralizadores, suprimir ese que es fuente de holganza y de inmoralidades. Y el gobierno de la Honradez, Paz y Trabajo no puede mirar sino con simpatía una proposición tan de acuerdo con su lema.

La intervención americana, educadora y amiga, caturizó esos dos cáncores que se llaman Lotería y Gallos. El gobierno honrado de don Tomás mantuvo el cauterio y no explotó la corrupción popular. Los liberales restablecieron las dos fatales prácticas. Al gobierno conservador toca cerrar definitivamente las filéras.

El juego de gallos ya no es la diversión típica de ciertas clases sociales; ya no asisten a las vallas como antaño aristócratas y ricos, más preocupados de los triunfos de sus plumíferos que de las monedas que pudieran ganar o perder. Ahora las vallas son esto: fuentes de malos ingresos para los municipios, lugares de negocio para fondistas y especuladores, y sitios de reunión, en días de labor, de los braceros y de los necesitados; ya no se apuestan veinte onzas entre ricos; ahora se apuesta un duro entre hombres que aquel día han dejado sin enyugar los bueyes y sin cortar la caña, con perjuicio de la riqueza nacional.

Estamos estudiando los medios de que salga menos dinero del país por mercancías importadas, para que la prosperidad interior sea una verdad. Pues bien: importan nuestros galleros barcadas de gallos de pelea; se pagan a cinco y seis centenes los gallos de Jerez; y ese capital que se nos va, no vuelve nunca; criaderos extranjeros y empresas navieras se lo quedan.

Y luego, la indisciplina social. Jefes del Ejército, oficiales de la Guardia Rural, apuestan y discuten con otros jugadores, tal vez vigilados por su conducta fuera de la valla; soldados y guardias confraternizan con sus jefes en lo que es pasión y es vicio; y mozaletes y chiquillos penetran en el circulo

y adquieren una fatal costumbre de que no tenían el menor conocimiento.

Lo hemos visto en estos meses. Muchos centrales han tenido que suspender sus tareas todos los sábados, por que los braceros se iban a la valla los domingos. Mayor gasto de combustible para las fábricas y pérdida de tiempo para la recolección del fruto. Esa es la obra liberal restableciendo el juego.

No sé cómo podrá la mayoría conjuncionista, censuradora justa de los procedimientos del liberalismo, oponerse al proyecto de Ferrara, sin desmentir sus declaraciones y faltar a sus promesas.

Traslado al compañero y amigo Gómez Cordido, la solicitud de un m lector, Esteban Canto, que quiere ver excitado el espíritu patriótico de los hijos de la parroquia de Senra, en apoyo de las gestiones del ECO ORTEGA-NO, que se lamenta de que vá perdiendo su sello antiguo la Feria de San Marcos, por abandono de la municipalidad y falta de comunicación con otras parroquias.

Dice mi comunicante que en Senra no hay sociedades de instrucción y recreo ni escuelas; que allí no se siente el benéfico influjo de los entusiasmos patrióticos de los españoles emigrados. Y cree que sería posible obtener de sus paisanos de provincia y de concejo, que hicieran algo por la cultura y el progreso del rincón donde nacieron.

Tiene la palabra Gómez Cordido.

Manuel V. Cañizares, probo y antiguo empleado, me dedica un ejemplar de su folleto “La estadística en nuestra administración”, escrito claramente, y en que se demuestra que existe una verdadera anarquía, una desorganización completa en materia de estadística.

Opina el señor Cañizares que cuanto más centralizado esté el servicio, más exacta y más instructiva esa función que permite al ciudadano conocer el estado de los asuntos públicos y al gobierno saber si tienen éxito o si fracasan sus iniciativas y empeños. Y es cierto: Gobernación tiene una sección de estadística; Hacienda, otra; Justicia, Sanidad e Instrucción Pública, otras; y esas se dividen en varios Negociados, Enseñanza Primaria, Archivo, Correspondencia, ET SIC DE COETERIS.

Resultado: que hay que acudir a cada Departamento para conocer un dato y que reunir veinte datos para obtener nota en conjunto del progreso o de la decadencia de los servicios públicos.

No se me alcanza mucho en esta materia; pero opino que la Administración debe estar desligada de la Estadística; que esta debe constituir cuerpo aparte servicio especial; a ella deben ir cuentas y detalles que ella debe examinar, resumir y compendiar, llevando una cuenta general a la administración de todos los ramos; bien así como en los Presupuestos figuran todas las dependencias del Gobierno, y como en la Intervención General se juzgan y sancionan todos los gastos de la república.

Ha sido confirmado en su cargo de letrado consultor de un Secretario al doctor Manuel Secades, liberal consecuente. Este acto revela que no ha sido falso ofrecimiento el del general Menocal de respetar en sus puestos a los liberales aptos y honrados.

El doctor Secades, que es honrado y tiene talento, procedió correctamente renunciando; el doctor Hevia procedió correctamente no aceptando su renuncia.

No se desempeñan los puestos públicos en servicio de un partido, ni un partido los paga: cuando se desempeñan bien, se sirve al país.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

¿Qué hubiera ocurrido si Menocal ondeando enhiesto el lema “Honradez, Paz y Trabajo” y el rígido e inflexible programa rectificador de la contienda electoral hubiera seguido aquella línea recta que aconsejaba el “notero” y hubiera exterminado las sinecuras y a los “sinecuristas”?

¿Qué hubiera ocurrido si aun columpiándose discretamente en el balancín, zumban las murmuraciones y se contraen los gestos?

El Comité Parlamentario Liberal escudriña y fiscaliza la supresión de los “supervisores” sanitarios provinciales.

Y a los conjuncionistas les parece que los liberales están demasiado contentos. Esto los trae mustios y cabibzajos.

Después de un preámbulo que quiere lubricar la censura, dice “el notero” de “El Día:”

Entremos en materia: la nueva situación ¿con quién va a gobernar? ¿Con los zayistas y los amigos particulares o con los conjuncionistas? (con los conservadores y los asbertistas.)

Decimos esto, porque hasta ahora lo que se ve es que se mima, se atrae, se contenta, casi se corteja (se enamora) a los zayistas y a los amigos particulares, y aparecen absolutamente en segundo o tercero (o en ningún grado) el Partido Conservador y los elementos asbertistas, es decir, los leales de siempre, los que formaron “la legión estable” y los que ayudaron “a que se subiera la escalera.”

Es, dicen, porque queremos “hacer administración.”

Muy bien, pero es que no se puede hacer administración más que con los zayistas y con los amigos particulares?

¿No sirven “para eso” los conservadores y los asbertistas? ¿Y sirvieron para lo otro?

Y sobre todo si se había de gobernar con los zayistas ¿para qué quitarles el poder, para qué disputarles la jornada?

Es, agregan otros, que nosotros no atendemos más que a las condiciones de moralidad y aptitud de “los individuos,” no a la filiación política.

Muy bien, pero es que los conservadores y los asbertistas no tienen ni moralidad ni aptitud? ¿Es que no hay entre los nuestros ni aptos ni honrados?

A pesar de la integridad, de la sobriedad, del desinterés y de aquellos puros principios de alta doctrina sin sinecuras y sin balancín que el “notero” aconsejaba a Menocal como norma invariable e incommovible de su política, encontramos muy naturales y muy humanas esas quejas en torno de las prebendas.

Pero no hay que perder la memoria. Hay que acordarse de aquel treinta por ciento (después subió, según dicen, al cuarenta y aun al sesenta) con que el general Gómez acarició y mimó hábilmente a los conservadores (entonces no había conjuncionistas.)

Hay que acordarse de que en el penúltimo gabinete liberal figuró nada menos que como Secretario de Gobernación el señor Laredo Bru, que dió a los liberales tantos tragos de hiel y vinagre. Todavía Menocal no ha llegado a sus Secretarías y a las más altas sinecuras a ningún zayista o miguelista.

Y hay que acordarse sobre todo

de que, según constantes predicaciones de la Conjunción, Menocal era una candidatura nacional y de que uno de los mayores afanes del nuevo Presidente es huir de la política de partido.

Continúa el “notero:”

El hecho es grave, tiene inquietud, disgustada, asombrada a la gran masa que elevó al poder a la actual situación.

Y todo el mundo busca la explicación del fenómeno.

“Deslealtad para con los leales” no puede ser: sería ya un colmo.

Y entonces ¿qué es?

Pues es, que el Gobierno “está acobardado,” que los Secretarios, en su mayoría nuevos en el oficio y no duchos en esas artes, tienen miedo... miedo “a que los zayistas griten.”

¿Pues, vamos a gritar un poco los conservadores! y acompañemos a gritar (como compañeros de jornada y de infortunio) los asbertistas.

Esta nota es el primer “gritico.”

Y conste que nosotros no nos ocupamos jamás de nombramientos ni de destinos, no nos dedicamos “a eso” (como ahora se dice) pero lo que está ocurriendo pasa ya de castaño obscuro.

Los Secretarios no son más que consejeros de Menocal.

Y no creemos que el “notero” y los conjuncionistas le tengan por gobernante pusilánime que se asuste a los gritos que puedan dar los zayistas.

Ya dió algunos Asbert, como recordará el “notero,” y digan los elogios con que entonces encareció su energía, si Menocal se asustó.

Malas notas son esos gritos para el concierto de “Honradez, Paz y Trabajo” que tuvo en el señor Dolz una de las más incansables batutas.

Para terminar, vaya un recuerdo de la Biblia.

Quejose el hermano del “hijo pródigo” a su padre de las fiestas, banquetes y músicas con que a éste lo recibía después de sus calaveradas.

“Yo, le dije, he estado siempre en tu casa, trabajando a tu lado y jamás me has obsequiado ni con un almuerzo extraordinario. Y a mi hermano que nos dejó a todos y que derrochó el dinero en francachelas y rumbas lo acaricias, lo mimas y lo festejas.

“Por eso mismo lo mimo, contestó el padre; porque a tí te he tenido siempre en mi casa y a él, no.”

Mientras el “notero” se queja de la condescendencia y amabilidad con que Menocal trata a los liberales, “El Triunfo,” vocero de éstos ve en el nuevo Presidente un grave peligro de dictadura.

Comenta el colega la orden de embarque de las tropas para la comisión del “Maine.”

Y dice:

En el caso actual el Presidente Menocal ha transgredido la Constitución, ha usado de atribuciones que ella no le confiere pero que es preciso tener en cuenta para comprender nuestra alarma, que la Cámara discutía la forma en que debía autorizarse al Ejecutivo para realizar el acto que él ha ejecutado por su propia autoridad, es decir que no ha esperado a que el Congreso por medio de su Comisión mixta llegara a un acuerdo en punto a la forma del envío de un contingente militar, y ahí es donde está el peligro: en que prescinda en lo adelante escudándose en razones más o me-

—Gertrudis, una de las dos hermanas.
—Gertrudis no ha debido de salir, nosotros no la hemos visto.
—Sin embargo, alguien acaba de entrar.
—¡Oh! no señor, no hemos abierto la puerta a nadie, desde las seis de la tarde.
—¿No hay más salida que esta puerta?
—Ninguna. Las tapias rodean la quinta por todas partes, y son muy elevadas...
—Señora de Kesselbach—dijo Lenormand a su compañera,—vamos hasta su pabellón.
Se fueron los tres. La señora de Kesselbach, que no tenía la llave, llamó. Apareció Susana, la otra hermana.
—¿Está Gertrudis?—preguntó la de Kesselbach.
—Sí, señora, en su cuarto.
—Mándela venir—ordenó el jefe de Seguridad.
Al cabo de un rato, bajó Gertrudis, amable y graciosa con el delantal blanco, adornado con puntillas.
Tenía, en efecto, rostro muy lindo, rodeado de cabellos rojos.
Lenormand la miró largo rato, sin decir nada, cual si tratase de penetrar más allá de sus ojos inocentes.
No la interrogó. Al cabo de un minuto, dijo, simplemente:
—Está bien, muchas gracias. Vámonos, Gourel.

(Continuará.)

FOLLETIN 31

MAURICE LEBLANC

813

De venta en “La Moderna Poesía”

(Continúa)

Abrió la puerta y se apartó para dejarla pasar. En el mismo momento, oyéronse exclamaciones en el pasillo, y acudieron inspectores de servicio, ordenanzas y otras personas...

—¡Jefe! ¡jefe!

—¿Qué sucede?

—¡Díesuy!

—Acaba de salir de aquí...

—¿Lo han encontrado en la escalera?

—¡Muerto!

—No... anonado, desmayado...

—¿Y el hombre... el hombre que estaba con él... el viejo Steinweg?...

—Ha desaparecido...

—Voto a...
II

Se lanzó por el pasillo, bajó la escalera, y, en medio de un grupo de personas que le estaban cuidando, halló a Díesuy extendido en la meseta del primer piso.
Y a Gourel que subía.
—¡Ah! ¡Viene de abajo, Gourel! ¿Has visto a alguien?
—No, jefe...

Pero Díesuy se reanimaba, y, en seguida, apenas abiertos los ojos, murmuró:

—Ahí, en la meseta, la puerta pequeña...

—¡Ah! ¡demonio! ¡La puerta de la sala séptima!—exclamó el jefe de Seguridad.—Y sin embargo, ya tenía yo dicho que el mejor día...

Se echó al pieaporte.

—¡Toma! ¡Ahora está echado el pestillo del otro lado!

La puerta era puerta vidriera. Con la culata del revólver, rompió un cristal, luego descorrió el pestillo y dijo a Gourel:

—Galopa por ahí, hasta la salida de la plaza Dauphine...

Y, volviéndose a Díesuy:

—Vamos, Díesuy, habla. ¿Cómo te has dejado poner en ese estado?

—Un puñetazo, jefe...

—Un puñetazo de ese viejo? ¡si no se puede tener en pie!...

—No del viejo, jefe, sino de otro que se paseaba por el pasillo, mientras Steinweg estaba con nosotros, y que nos ha seguido como si él también se marchase... Al llegar aquí, me ha perdido fuego... Yo he ido a sacar la caja de cerillas... Y él ha aprovechado para meterme el puño en el estómago... He caído, y, al caer, me ha parecido que abría él esa puerta y arrastraba consigo al viejo...

—¿Podrías reconocerlo?

—Sí, jefe... un hombre robusto, de

piel morena... un tipo del mediodía, seguramente...

—¡Ribera!—gruñó Lenormand—otra vez él!... Ribera, alias Parbuy... ¡Qué audacia!... ¡Tenía al viejo Steinweg... ha venido a cogerlo, aquí mismo, en mis narices!...

Y golpeando, furioso, con el pie en el suelo, añadió:

—Pero, ¡demonio! cómo ha sabido ese bandido que Steinweg estaba aquí? No hace cuatro horas, le perseguía yo en el bosque de Saint-Cucufa... ¡y ahora estaba aquí!... ¿Cómo lo ha sabido?... ¡Vive, pues, dentro de mí!...

Cayó en uno de esos accesos de éxtasis en que parecía no oír ni ver nada. La señora de Kesselbach, que pasaba en aquel momento, le saludó sin que él la contestase.

Un ruido de pasos en el pasillo le sacudió la torpeza.

—¿Ya estás aquí, Gourel?...

—Era eso, jefe,—dijo Gourel, jadeante.—Eran dos. Han seguido este camino y han salido por la plaza Dauphine. Allí les aguardaba un automóvil. Dentro había dos personas, un hombre vestido de negro con sombrero blanco que le tapaba los ojos...

—Es él—murmuró Lenormand—el asesino, el cómplice de Ribera Parbuy. ¿Y la otra persona?

—Una mujer, una mujer sin sombrero, como quien diría una criada... y guapa, pelirroja...

—¡Eh! ¡Cómo!... ¿Pelirroja, dices?

—Sí.
Lenormand se volvió, bajó de cuatro en cuatro las escaleras, cruzó los patios y salió al muelle de Orfevres.

—¡Alto!—gritó.
Una victoria de dos caballos se alejaba. Era el carruaje de la señora de Kesselbach... El cochero oyó y paró. Ya Lenormand había saltado al estribo.

—¡Mil perdones, señora, me es indispensable su ayuda. Le pido permiso para acompañarla... Pero tenemos que proceder rápidamente. Gourel, mi automóvil... ¿Lo ha despedido?...

Entonces, otro cualquiera... Cada cual corrió por su lado. Pero transcurrieron diez minutos antes de que viniera un automóvil de alquiler. Lenormand bullía de impaciencia. La señora de Kesselbach, de pie, en la acera, vacilaba, con un frasco de sales en la mano.

Por fin, se instalaron.

—Gourel, sube al lado del mecánico y derecho a Garches.

—¿A mi casa?—preguntó Dolores, estupefacta.

El jefe no contestó. Se asomaba a la portezuela, manifestándose a los agentes que regulaban la circulación de las calles. Al fin, cuando llegaron a Cours-la-Reine, volvió a sentarse y dijo:

—Le suplico, señora, que responda concretamente a mis preguntas. ¿Ha visto usted esta tarde, a eso de las cuatro, a la señorita Genevieve Ernemont?

—A Genevieve... sí... cuando me estaba vistiendo para salir.

—¿Es ella quien ha hablado a usted de la inserción del Journal referente a Steinweg?

—En efecto.

—¿Y ha venido usted a verme en seguida?

—Sí.

—¿Estaba usted sola, durante la visita de la de Ernemont?

—La verdad... no lo sé... ¿Por qué?

—Haga memoria. ¿Estaba allí alguna de sus doncellas?

—Puede ser... puesto que me estaba yo vistiendo.

—¿Cómo se llaman?

—Susana... y Gertrudis.

—¿Una de ellas es pelirroja, verdad?

—Sí, Gertrudis.

—¿Hace mucho que la conoce usted?

—Su hermana me ha servido siempre... y Gertrudis lleva ya años en mi casa... Es la fidelidad en persona, la probidad...

—En una palabra, ¿responde usted de ella?

—Absolutamente.

—Más vale así... más vale así...
Eran las siete y media, y la luz del día empezaba a atenuarse, cuando el automóvil llegó ante la casa Retiro. Sin cuidarse de su compañera, el jefe de Seguridad se precipitó a la portería.

—Acaba de entrar la criada de la señora de Kesselbach, verdad?
—¿Qué criada?

La Apertura del Canal de Panamá

Es la mayor de las proezas realizadas por la Ingeniería y marca una nueva etapa del comercio del mundo. La exposición universal de Panamá y del Pacífico, que ha de celebrarse en San Francisco de California en 1915, es no sólo una fiesta internacional que conmemora la conquista de la nueva vía marítima sino también un verdadero congreso universal.

Es indispensable timbre de gloria y resulta realmente grato para los vivientes de nuestra Era, tomando la expresión en su verdadero sentido práctico y significativo, ser testigos de la omnipotencia, del talento y del esfuerzo humanos.

Desentrañar las riquezas ocultas de la tierra para apoderarse de sus ricos metales; abrir sus abundantes depósitos de fuego y agua, los dos elementos más primordiales para las necesidades de la vida y de mayor aplicación en la industria; surcar los océanos con gigantescas naves, verdaderos monstruos marinos, que en sus mismas espantosas catástrofes resultan sublimes al sepultar con su férreo casco como en inmenso ataúd en el fondo del mar aquellos miles de hombres, que dejan impávidos en la memoria de sus semejantes otros tantos ejemplos de serenidad y abnegado sacrificio verdaderamente épicos; sorprender los secretos del aire con el telégrafo inalámbrico; grabar en un disco la argentina voz de los ruidosos del Arte para reproducir una y otra y otra vez sus encantadores gorgoros, destruyendo el valor del tiempo y de la distancia; realizar la química fantasía de la navegación submarina; poner coto al gran poder de los elementos con diques y pararrayos; derribar como castillo de naipes las más sólidas moles con un puñado de materia ingeniosamente combinada; volar por los aires con dirección fija y rapidez vertiginosa, robando al águila su supremacía; descubrir los ultramicroscópicos gérmenes de las enfermedades de nuestro cuerpo y obligarlos a servir de salvaguardia de su propia obra destructora; averiguar la constitución material de las ideas en nuestro cerebro; aproximar los astros y contar las estrellas con poderosos telescopios buscando un más allá nunca tangible; analizar con matemática certeza de incomprensible alcance la composición química de los cuerpos celestes; son positivos, mágicas conquistas, verdaderos prodigios de la ciencia aplicada al vigoroso esfuerzo de la Humanidad en su legítimo anhelo de marchar siempre adelante. . . .

Abriéndose paso a través de los continentes, taladrando los pétreos muros de cerros gigantes, cortar los istmos y elevar a voluntad las aguas de los dos océanos, es positivamente la coronación digna, la gloriosa apoteosis de tantos inventos y de tantas conquistas. A su valor representativo de los adelantos de la ingeniería, puestos al servicio de la constancia incansable y del ciclopeo trabajo de miles de hombres en Panamá reunidos para realizar la gran obra, se une su inmensa utilidad al ensanchar el campo de acción de las relaciones internacionales, abriendo al comercio nuevos veneros de prosperidad. Por esto, si tal obra es una gloria legítima de los Estados Unidos de América, que la han llevado a feliz término, el triunfo positivo es para el mundo entero, que ha de utilizar sus inapreciables ventajas. Entendiéndolo así, el pueblo americano invitó por medio de su Presidente a todas las naciones de Panamá con una Exposición Universal, que es el complemento digno y necesario de la obra realizada, poniéndose en íntima relación todos los pueblos de la tierra, que, al congregarse en San Francisco en 1915, estrecha-

rán sus lazos de amistad y acrecerán sus relaciones comerciales para un nuevo próspero futuro de intercambios especulativos y utilitarios, siendo al propio tiempo tal exposición ocasión y origen de grandes enseñanzas.

Allí el hombre de ciencia, el artista, el artesano, el agricultor, el comerciante, el industrial y el trabajador de toda clase verán por sí mismos con la evidencia de la realidad los perfeccionamientos que en todos y en cada uno de los órdenes de la vida se han realizado hasta hoy y encontrarán nuevas vías de aplicación para sus esfuerzos del porvenir; estudiando en aquella enciclopedia abierta todos los productos de las diversas regiones de la tierra, contemplando los prodigios del Arte de lo bello en todas sus manifestaciones, asistiendo a los congresos en que se discutirán las variadas materias del saber humano, para llenar por los mejores medios todas las necesidades de la vida. Y mientras el público extasiado gozará admirando los maravillosos ensueños realizados con el resplandeciente iluminación eléctrica, el electricista sorprenderá curioso los medios empleados para realizarlos y llevará a su país las necesarias enseñanzas para aplicarlos y exportarlos; mientras el mero visitante se fijará entretenido en los nuevos inventos de la maquinaria, el mecánico comprenderá las innovaciones y mejoramientos para ponerlos en práctica en sus futuros artefactos; y asimismo el jardinero, mientras los más aspirarán el perfumado ambiente y sentirán la gozosa impresión de alegre colorido ante los espléndidos y variados matices de miriadas de frescas y hermosas flores, aprenderá la manera de cultivarlas y reproducirlas.

Y como la Exposición será tan compendiosa que lo abarcará todo, y al par tan metódica que todo lo exhibirá con el orden relativo y la necesaria progresión escalonada; los palacios de la Exposición, si serán un portento de arquitectura, contendrán cada uno de ellos una diferente y completa enseñanza práctica especial, y formarán todos juntos una verdadera y viviente enciclopedia de arte, de ciencia, de industria, de ingenio, de trabajo y en orden tan universal de ideas realizadas; que formarán, no huelga repetir, la mejor biblioteca para todas las enseñanzas de la vida.

El comerciante, así exportador como importador, el más directamente favorecido con el ensanche que sus operaciones podrán alcanzar con la apertura de la nueva vía marítima, tendrá el mayor interés en estudiar los valiosos productos de las costas del Pacífico, que el nuevo canal le aproxima haciéndole más fácil su lucro por el abaratamiento de fletes, y escudriñar con ojo avizor las diferencias entre todos los demás productos de múltiples regiones, para encontrar las más preferentes para sus negocios. Para el hombre de ciencia, además del interés que le ofrecerá la Exposición con las innumerables aplicaciones de la misma, que podrá estudiar de un modo práctico y funcional, reclamarán mayormente su atención los importantes congresos y las instructivas conferencias que, con el concurso de grandes notabilidades de fama universal en todas las ramas del saber humano, tendrán lugar en el año de

1915 en la suntuosa Sala de Fiestas. Nadie que se interese de un modo personal o puramente especulativo en el progreso enorme que la Humanidad ha realizado y sigue realizando de día en día, podrá dejar de sentirse en gana de examinar por sí mismo todos los adelantos de la época presente.

Por cima de la suma de cincuenta millones de dolares dispuesta para que nada falte en la celebración mundial de la apertura del canal de Panamá está principalmente la reconocida competencia de cuantos han de realizar aquélla, los cuales, cada uno para su especial esfera de acción, han sido seleccionados con solícito cuidado; en tal forma, que cada uno de los departamentos de la Exposición, además de contener las perfecciones de todos los productos que en él habrán de exhibirse, será en sí mismo una obra perfecta de organización metódica y clara. Como dichos departamentos abarcarán cuanto existe y es dable imaginar en un ostentoso y magnífico conjunto de todo lo útil con todo lo bello; el sabio, el artista, el ingeniero, el industrial, el comerciante, el agricultor, el ganadero, el trabajador, el deportista y el curioso turista ávido siempre de novedades y diversiones; todos, absolutamente todos podrán a placer satisfacer sus anhelos, ya en los palacios de las exhibiciones y departamentos de Bellas Artes, Educación, Agricultura, Horticultura, Productos Alimenticios, Artes Liberales, Manufacturas, Medios de Transporte, Industrias Diversas, Minas y Metalurgia, Maquinaria, Automóviles y Aeroplanos; ya asistiendo a las atractivas fiestas del gran Auditorium para oír los grandes conciertos o escuchar las instructivas conferencias; ya recreándose a maravilla a más y mejor en el recinto de las diversiones y esparcimientos, ya visitando de noche la ciudad de los palacios inmensos, de las estatuas gigantescas, de las torres colosales, de los patios suntuosos, de las fuentes monumentales y de los jardines edénicos, para sentirse transportados a las regiones mágicas de los cuentos orientales ante los esplendores de una iluminación sorprendente, festiva, profusa, harmónica, nueva; ya visitando las variadas, ricas, interesantes, características construcciones de los pabellones extranjeros y de los Estados de la Unión, que formarán un suntuoso barrio de regias viviendas; ya viendo la nutrida cuanto variada y completa exposición de ganado y animales domésticos; ya, en fin, contemplando la opulencia del anchuroso conjunto contemplada desde las pintorescas colinas que la circundarán a modo de anfiteatro, teniendo por fondo las brillantes aguas de la bahía de San Francisco y la quebrada línea de las colinas y montañas más allá; o presenciando las pompas del Patio de Festivales, las regatas, las carreras, los juegos olímpicos, las paradas militares, las revistas navales, los vuelos de los aviadores y tantas y tan llamativas y alegres fiestas como han de celebrarse para conmemorar de un modo digno la apertura del canal de Panamá, la obra más grande, la mejor sin duda de las proezas de la ingeniería, que viene a marcar una nueva y beneficiosa etapa para el comercio del mundo y para las relaciones recíprocas de todos los pueblos de la tierra.

N. O. GUILLE.

La Junta Nacional de Sanidad

A las cinco de la tarde, dió comienzo la Junta Nacional de Sanidad, bajo la presidencia del doctor Guiteras, actuando como Secretario el doctor Galarreta.

Asistieron a la Junta los doctores Casuso, Cabrera, Cueto, Ros, Cañales, Guastella, López del Valle, Jansen, Agramonte, Ponce, Méndez Capote, Cardona y el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Enrique Núñez.

El doctor Galarreta, dió lectura a la acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, el doctor Cabrera propone a la Junta enviar al doctor Varona Suárez, ex-Secretario de Sanidad, un mensaje de despedida y simpatía por la relación que tuvo y buena organización del Departamento durante el desempeño de su alto cargo. La Junta, por unanimidad, aprobó la proposición.

El doctor Núñez da a conocer el estado de miseria en que se encontró el Hospital de Dementes de Mazorra, en ocasión de una visita girada a dicho Asilo, proponiendo se nombre una comisión que gire una visita de inspección y dé cuenta del resultado a la Junta.

Al efecto, quedó designada la comisión que la integran los señores Agramonte, Méndez Capote, Córdoba y Guastella.

El doctor Casuso da lectura a un extenso informe suscrito por él y por el doctor Agramonte, respecto al incremento que a diario toma la prostitución clandestina, y pidiendo la supresión de la zona de tolerancia y de la reglamentación de la Sección de Higiene.

Después de cruzarse algunas palabras en pro y en contra del informe aludido, la Junta acuerda que se remita copia a todos los vocales para que lo estudien, y discutirlo en la próxima sesión.

Se da a conocer un informe del doctor Margarit, sobre el "Asilo del Padre Valencia," de Camagüey, pasando a la Dirección de Beneficencia para ampliar datos.

Léese un escrito del doctor Guastella, sobre la situación del Mercado de Isabela de Sagua, proponiendo que se sitúe a la orilla en lugar de estar sobre el río, siendo desfavorable y devuelto al doctor Guastella.

Por último se relata otro informe respecto a la compra de una propiedad nula de un legado, en el Hospital Mercedes, pasando al letrado consultor para su estudio.

La sesión se dió por terminada a las seis menos cuarto.

SI VIS PACEM, PARA BELLUM

"Si quieres la paz, aperechete para la guerra." El distinguido editoralista de "El Mundo," debió de titular así el hermoso artículo de ayer, porque es lo que quiere decirle al gobierno.

Lo mismo advierte al público el único receptor de los magníficos relojes suizos que llevan las marcas A. B. C. y Caballo de Batalla, fábrica creada hace 143 años. El público debe de estar preparado contra los malos relojes, a fin de no verse engañado; debe comprar única y exclusivamente los que llevan estas marcas, si quieren tener hora exacta, fija y segura. Los obreros deben de comprar los auténticos y verdaderos relojes "Roskopf" tamaño chico, elegante, que llevan la marca F. E. Roskopf, de Marcelino Martínez, tendrán hora segura, hora exacta, y más económica que con los que le venden por legítimos no siendo.

Depósito: Almacén de Joyas de brillantes, Relojería en general de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos.

EL "24 DE FEBRERO"

Ayer tarde regresó a este puerto el cañonero "24 de Febrero," que había salido el domingo, para auxiliar al "10 de Octubre," cuando varó en Quebrados de las Uvas, cerca del puerto de La Esperanza.

nos especiosas, de la acción legislativa, se anticipe o sobreponga a ella, en una palabra, que instaure de facto la dictadura en términos semejantes a los que el infortunado Balmaceda empleó para anular las facultades del Congreso Chileno.

Es nada más que eso lo que hace temblar a "El Triunfo" ante el riesgo de una dictadura? El colega se ha acordado demasiado de que está en la oposición.

Ménoval es Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Como tal, pudo ante la actitud dilatoria y embrollada del Congreso, y ante la urgencia y delicadeza del caso, enviar las tropas de comisión a Washington sin faltar ni en una tilde a los preceptos constitucionales.

En España, en la República francesa, los Ministros adoptan semejantes medidas en problemas urgentes, dando después conocimiento y razón de ellas al Congreso a fin de que vote el crédito necesario para los gastos.

Ni siquiera este escrúpulo pueden alegar los legisladores.

Si ellos, siempre tan generosos se sienten ahora económicos y guardan celosos del Tesoro, Ménoval está dispuesto a pagar el viaje de la comisión de su propio peculio.

Si Ménoval es dictador, es un dictador magnánimo.

Indiscutiblemente el director del Instituto doctor Pla tiene razón en la carta con que contesta a ciertas apreciaciones de "El Día."

Dentro de la Constitución los catárticos del Instituto tienen facultades sin límites ni cortapisas para enseñar.

El Reglamento de Segunda Enseñanza excluye solamente de las lecciones particulares a los alumnos del Instituto.

Y a propósito de la Enseñanza libre, ¿por qué el doctor Pla se queja de su creciente desarrollo? ¿Es acaso perjudicial? Si lo es ¿a quienes hemos de inculpar, más que a los mismos catárticos oficiales, únicos que pueden cortar todo abuso y toda excesiva benevolencia (sabemos que no los hay) con los alumnos de Enseñanza libre?

Y ya que el doctor Pla se refiere tan oportunamente a la Constitución ¿no está el derecho a la enseñanza libre tan incluida en ella como el de enseñar sin cortapisas que tienen los catárticos del Instituto?

LA RECLAMACION TRIPARTITA

Reunión de la Comisión Mixta en el Senado.—Acuerdo unánime.—Un proyecto de ley—Guardando reserva

En el día de ayer tuvo lugar en el Senado, una reunión de los senadores y representantes designados por ambos Cuerpos legislativos para formar la Comisión mixta, con el objeto de emitir su dictamen referente a la resolución que el Gobierno debe de adoptar sobre la reclamación tripartita con motivo de las indemnizaciones a los distintos ciudadanos de las respectivas naciones europeas, que sufrieron daños y perjuicios materiales durante la guerra de la independencia cubana.

La referida Comisión mixta, después de deliberar ampliamente sobre tan importante particular, parece ser que llegó a ponerse de completo acuerdo, acordándose en su consecuencia, redactar un proyecto de ley, el que después de suscrito por todos los miembros que la integran, será presentado en las sesiones del día de mañana, a la consideración de los respectivos Cuerpos colegisladores.

Sobre los puntos en que descansará dicha proposición de ley, los señores concurrentes a la reunión, se obstinaron en guardar una gran reserva, pero, sin embargo, algunos aseguran que la determinación adoptada no ha de ser causa de desagrado en las Cancillerías de Francia, Alemania e Inglaterra.

que llegó a ponerse de completo acuerdo, acordándose en su consecuencia, redactar un proyecto de ley, el que después de suscrito por todos los miembros que la integran, será presentado en las sesiones del día de mañana, a la consideración de los respectivos Cuerpos colegisladores.

Sobre los puntos en que descansará dicha proposición de ley, los señores concurrentes a la reunión, se obstinaron en guardar una gran reserva, pero, sin embargo, algunos aseguran que la determinación adoptada no ha de ser causa de desagrado en las Cancillerías de Francia, Alemania e Inglaterra.

En el Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis

El General Freyre y el Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales lo visitaron ayer. El Alcalde ofrece su finca "La Jata" para la primera colonia de niños tuberculosos. Triste cuadro. Sesenta y tres niños enfermos reunidos ayer en el Dispensario.

El Ayuntamiento, al hacer el presupuesto para los festejos del 20 de Mayo, acordó donar a la "Liga contra la tuberculosis" cierta cantidad, para que ella la repartiera entre los enfermos que a su Dispensario concurren en busca de remedio para el terrible mal que les consume.

El Comité Directivo de la Liga señaló el día de ayer para el objeto indicado, e invitó al Alcalde Municipal a que visitase el Dispensario, establecido en la calle de Misión número 104.

Poco después de las tres llegó al Dispensario el general Freyre de Andrade, acompañado del Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, doctor José Antonio Clark.

Les recibieron el Presidente de la Liga, Dr. Jorquin Jacobsen; los Vicepresidentes, doctores Arturo Tejada y Francisco J. de Velasco; el Secretario, Dr. Jorge Ponce; el Vicesecretario, Dr. Alipio Portocarrero; el Director del Dispensario, Dr. Oscar Jaime; los médicos de consulta del mismo, doctores Raimundo Castro, Augusto Figueroa, José F. Lebréz y Anibal Herrera; los socios señores Aurelio Melero y Vicente Pozo; la "nurse" encargada del servicio interno del Dispensario y de la visita a los tuberculosos, señorita Alejandrina Salinas, y otras muchas personas.

El general Freyre recorrió el Dispensario y no pudo por menos que admirar la generosa dedicación de los médicos antes citados, que con tanto empeño luchan, sin más retribución que su satisfacción personal, por disminuir el número de las víctimas de la llamada "peste blanca."

Sin otra protección que las pequeñas subvenciones del Ayuntamiento y del Consejo Provincial y los donativos de un reducido número de socios, los miembros de la "Liga contra la tuberculosis" han venido luchando año tras año por el sostenimiento de este benéfico instituto, que en otra parte contaría con el decidido apoyo oficial, que tanto necesita para producir los frutos que sueñan el doctor Jacobsen y sus generosos colaboradores.

No obstante, parece que la Liga va a ser atendida ahora cuanto merece por los fines caritativos que sus sostenedores persiguen.

El general Freyre brindó al doctor

Jacobsen su apoyo decidido a ese efecto.

Y comenzó por ofrecerle su finca "La Jata," situada a ocho leguas de la Habana, para establecer allí la primera colonia de niños tuberculosos, donde éstos puedan pasar una larga temporada cada año, llevando una vida al aire libre, alimentándose debidamente y haciendo el ejercicio conveniente.

El domingo próximo harán los miembros de la Liga una visita a la finca del general Freyre, y sobre el terreno escogerán el lugar donde deberá levantarse el barracón de madera que servirá de alojamiento a los enfermos.

Después, se pedirá al Ayuntamiento el crédito necesario para hacer esa obra, y, por otra parte, el general Freyre piensa gestionar que se aumente la cantidad con que el Municipio contribuye al sostenimiento de la Liga.

El doctor Clark, conocedor de la obra que realiza esta institución, también le propuso al Alcalde, y éste lo aprobó, que se le facilitara un local a la Liga para instalar el Dispensario, pues de este modo se ahorraría el alquiler de la casa y tendría más dinero disponible para el reparto de raciones que diariamente hace entre los enfermos inscriptos.

Terminada la exposición de estos proyectos, cuya realización representaría una página de gloria para el general Freyre de Andrade, fué éste obsequiado con "sandwichs," cerveza, helados y tabacos de la "Casta Criolla." Estos últimos fueron un obsequio del propietario de dicha fábrica. Después se repartieron dulces y "sandwichs" a los enfermos inscriptos en el Dispensario, los cuales ocupaban toda la planta baja del edificio.

Era un cuadro desgarraor el que ofrecían aquellos 20 adultos y 63 niños reunidos allí.

Así se comprende que el general Freyre de Andrade, conmovido por aquel espectáculo desolador, llegase a ofrecer hasta su propiedad privada para evitar, en lo posible, los estragos, cada vez mayores, que entre nosotros viene causando la tuberculosis pulmonar.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

INAUGURACION DEL NUEVO SERVICIO DE TRENES DIRECTOS ENTRE

HABANA Y CIENFUEGOS

JUNIO 1.º DE 1913.

Se pone en conocimiento del público que el Domingo próximo, 1.º de JUNIO se inaugurarán los nuevos trenes directos entre la Habana y Cienfuegos y viceversa formando parte de los mismos nuevos coches dormitorio adquiridos especialmente para este servicio. El itinerario que observarán estos trenes es como sigue:

10-30 P. M.	Salte Habana, Estación Central,	llega 6-51 A. M.
12-38 A. M.	" "	sale 4-44 "
2-00 "	" "	" "
2-39 "	" "	" "
3-53 "	" "	" "
4-48 "	" "	" "
5-27 "	Llega	" "
6-45 "	" "	" "
7-17 A. M.	" "	" "

Estos trenes además harán parada facultativa en las estaciones de Bolondrón, Pedro Betancourt y Agramonte.

Habana, 26 de Mayo de 1913.

Roberto M. Orr,
Administrador General.

Frank Roberts,
Agente General de Pasajes.

EL HOMENAJE A RAFAEL MONTORO

La Juventud Conservadora

La Juventud Conservadora Nacional, ha dirigido la siguiente carta al ilustre tribuno, en honor del cual se está organizando un acto público de merecida glorificación.

Señor doctor Rafael Montoro. Presente.

Señor:

La Juventud Conservadora Nacional, formada por elementos procedentes de las diversas clases sociales, animados todos de los mismos patrióticos deseos, e impulsados por el mismo entusiasmo propios de la condición juvenil de sus componentes, eleva ahora hasta el altísimo plano en que vuestros merecimientos, vuestras virtudes y vuestro excepcional talento, os tienen colocado, el saludo más sentido y respetuoso, en que se funden todos los sentimientos de admiración inmensa, de

inquebrantable devoción, de intenso afecto con que sois apreciado por cuantos militamos en las filas de la Juventud Conservadora Nacional.

Al tener el honor de entregarnos estas líneas, en que la pobreza de expresión quedará compensada por la sinceridad y la fuerza de los sentimientos que las dictan, la comisión que suscribimos, designada al efecto para representar a la Juventud Conservadora Nacional, experimenta una satisfacción tan alta como pura, pues cree recibir como un reflejo de vuestra excelsa gloria al testimoniar, como lo hace ahora, su más firme adhesión a quien ha hecho de su vida entera noble y desinteresado sacrificio por la patria bien amada.

Habana, Mayo 23 de 1913.
Eduardo Escasena, comandante José González, Fernando G. Quiñones, José Antonio Taboada.

LOS IMPUESTOS

El nuevo Jefe de la Sección de Impuestos solicita la cooperación del Jefe de la Policía. Visitas a las fábricas y almacenes. En la Estación Terminal. Nombramiento del Inspector general.

El Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito de la Secretaría de Hacienda, señor Cruz Muñoz, dirigió ayer la siguiente comunicación al jefe de la policía:

Habana, Mayo 27 1913.

Señor Jefe de policía de la Habana. Ciudad.

Señor:

Después de tener el gusto de ofrecerme a usted en mi nuevo cargo de Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito, quiero solicitar la cooperación de usted para el mejor desempeño de las funciones que se me han encomendado. Yo deseo que usted haga saber a todos los miembros de ese Cuerpo a su digno mando, y al cual he pertenecido durante tantos años, que se me ayude en la labor que me propongo realizar, con el fin de evitar todo lo más posible los fraudes que pudieran cometerse con el alcohol y licor, principalmente, que se hallan sujetos a impuesto.

Para esto convendría que los miembros de ese Cuerpo de policía no permitieran que de las Destilerías y fábricas de licores se extrajese ningún producto fuera de las horas señaladas para ello, o seanse de 6 y media a 10 y media a. m. y de 12 y media a 4 p. m.

Según el Reglamento de los Impuestos, el párrafo segundo del artículo 51, dá intervención a los agentes de policía y cuerpos armados, para formular denuncias por las infracciones que sorprendan, pero especifica que "en el caso que haya que realizar inspección en el interior de los establecimientos o fábricas, éstas deben llevarse a cabo exclusivamente por los Inspectores con el concurso de dichos agentes, si lo estimaren oportuno"; por lo tanto, el auxilio que yo solicito de usted, es puramente para la calle, de manera que los fabricantes no puedan burlar la vigilancia de mis inspectores en horas en que ellos no se encuentren en las fábricas.

En el caso que un miembro de ese cuerpo encontrara algún carro con alcohol o licores procedentes de algún

Cuarteto artístico mejicano

En los amplios salones del "Círculo Católico" el lunes próximo dará un concierto el excelente "Cuarteto Artístico Mejicano" con un selecto programa.

Patrocina la fiesta distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad, cuya lista daremos a conocer en breve.

Las nuevas Notarías

Cinco de los seis notarios de la Habana nombrados recientemente, dirigieron al señor Presidente de la República el escrito que a continuación publicamos, en el que se contesta al que insertamos en nuestra edición de ayer tarde, firmado por los señores Alzugaray y Antonio Muñoz, que establecen recurso de alzada ante el Presidente protestando contra dichos nombramientos.

Señor Presidente de la República. Honorable Señor:

Los que suscriben, nombrados Notarios con residencia en esta ciudad, para cuyo cargo fuimos nombrados por Decreto de quince del presente mes del señor Secretario de Justicia, publicado en la "Gaceta" del diez y seis del propio mes, ante usted comparecemos y decimos:

Que tienen noticias que los señores Carlos M. Alzugaray y Antonio Muñoz, Notarios de esta capital, han establecido ante usted un recurso que titulan de alzada con el que pretenden obtener de usted que derogue el antes citado Decreto por el que se hizo nuestros nombramientos.

Con esta comparecencia nuestra trataremos de llevar a su ánimo la legitimidad de nuestros nombramientos y la improcedencia de ese recurso establecido.

IMPROCEDENCIA DE LA ALZADA

El artículo cincuenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que es el que da vida a los alzados ante usted, determina de manera clara y terminante: que se trata de un asunto administrativo y que la persona que puede utilizar este recurso esté tan interesada en él que sea preciso notificarse la resolución que en el mismo recae; y, los señores recurrentes podrán tener en este asunto su egoísta y personal interés o todos los señores Notarios, pero no tienen el carácter que dicho artículo exige, puesto que con ninguno de ellos ha habido que contar para la tramitación del expediente que motivó nuestros nombramientos.

Que no se trata de un asunto administrativo es tan claro, que no creemos necesario hacer argumentación alguna en defensa de esa tesis.

La Orden 112 de 1900, promulgada por el Gobierno Interventor, es la legislación vigente en la materia que nos ocupa y ella le da al Secretario de Justicia de una manera exclusiva y omnímoda no solamente la facultad de proveer libremente las Notarías vacantes, sino también la de crear otras cuando a su juicio lo exija el servicio público, con la sola limitación de crear una por cada cinco mil habitantes. Está fuera de toda discusión que es el Secretario de Justicia el único funcionario capacitado para crear y nombrar Notarios, siendo estos nombramientos definitivos; causando estado a los efectos del recurso contencioso-administrativo, que es el único viable, e improcedente por tanto el establecido por los señores Alzugaray y Muñoz, amparándose en el citado artículo cincuenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

A mayor abundamiento, los firmantes, Suárez, Remírez, Nokey y Nuño, han obtenido ya del señor Presidente de la República la sanción definitiva de sus nombramientos, al otorgársele por él el título de Notario con residencia en esta ciudad, facultándolos según se expresa en el mismo título para el ejercicio de las funciones del Notariado en esta ciudad. Se trata, pues, no de una resolución del Secretario de Justicia, sino de un acto realizado por el propio Presidente de la República, ejercitando el derecho que le concede nuestra legislación vigente.

Es la primera vez que contra los actos propios del Presidente de la República se establece ante él mismo un recurso de alzada, que jurídicamente sólo puede proponerse ante funcionario de superior categoría.

Y no reconociendo nuestra Constitución ningún funcionario superior en jerarquía al Presidente de la República, es claro que contra los actos de éste, materialmente no hay autoridad ante quien establecer recurso de alzada.

Hay además un precepto imperativo de la Ley del Notariado que impide se pueda interponer este recurso de alzada y es el artículo cuarenta y cuatro, al determinar que ningún Notario puede ser privado de su cargo "gubernativamente". La letra del artículo últimamente mencionado y las consideraciones antes expuestas nos amparan tan vigorosamente en el ejercicio de nuestras funciones, que únicamente una razonada y fundada resolución judicial, recaída después de una contienda ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia de la Habana, podría privarnos del ejercicio de Notario.

Lo contrario sería hacer letra muerta la letra y el espíritu del artículo cuarenta y cuatro, antes citado. No se crea por lo antes expuesto que queremos con la impugnación de la procedencia de la alzada establecida eludir la discusión respecto a la legitimidad de nuestros nombramientos, y, aunque con pena, por tratarse de compañeros, le aceptaríamos en el único terreno en que podría plantearse y a donde decididamente defenderemos nuestros derechos y para que el Honorable Señor Presidente de la República vea que estamos en lo cierto, pasamos ligeramente a hacer algunas consideraciones acerca de la legalidad de nuestros nombramientos.

LEGALIDAD DEL NOMBRAMIENTO

La Orden Militar número 112, de fecha diez y seis de Marzo de mil novecientos, faculta al Secretario de Justicia para que pueda crear una Notaría por cada cinco mil habitantes, cuando el número de éstos exceda de esta cifra.

El Secretario de Justicia es el llamado, en caso de tales atribuciones, a crear las notarías, ajustándose a lo que la ley ordena. Entre nosotros no existe aun organizada la Oficina de Estadísticas, creada por la ley del Congreso votada en este año, ni el último censo se ha practicado en la fecha que procedía.

Hay, en cambio, establecida en la República, en la Secretaría de Sanidad, una Oficina de Demografía, que ha venido, desde la época de la primera República, ocupándose del movimiento de población, con tanto éxito y tan notable exactitud, que sus publicaciones tienen crédito universal en el extranjero tanto como entre nosotros.

A la Secretaría de Sanidad envían los Jueces Municipales certificaciones de la natalidad y de la mortalidad, y nadie podrá negar que la diferencia entre ésta y aquella constituye un dato cierto e indiscutible del aumento de población.

A la misma Secretaría se envían los datos de la Oficina de Inmigración, admirablemente organizada entre nosotros, cuyos datos hemos traído también. En este caso el dato es cierto, más cierto que el recogido en modo informal por los Municipios. Además, en el censo nuestro esos datos de la inmigración se traen para determinar el aumento de población. Y si en el censo se aprecian y figuran como dato fundamental, no podía el Secretario de Justicia rechazarlos.

Además, usted sabe, señor Presidente, que no hay una obra de Demografía en que no se fije la población en esa forma, esto es: población inicial—que es el censo—mas diferencia entre nacimientos y defunciones, mas diferencia entre inmigración y emigración.—Así se aprecia la población en un tiempo dado.

¿Son esos datos inciertos? Pues el apelante debe justificar esa aseveración. Las certificaciones presentadas constituyen documentos públicos y fehacientes, cuya certeza no puede negarse sin desautorizar, por completo, a los centros que las expidieron.

¿Es una mentira lo que certifica la Oficina de Sanidad? ¿Es una mentira lo que certifica el Departamento de Inmigración? Pues lo honrado es suprimir esas dependencias del Estado, que hasta ahora han tenido crédito en el interior y en el extranjero.

La ley no exige sino que el Secretario tenga datos que le permitan calcular la población y los presentados son más que suficientes, si no se declara que las certificaciones traí-

das son mendaces e indignas de crédito, contra la autoridad que hasta el presente se le ha otorgado.

Y, además, todo esto viene a corroborarlo el incremento numeroso de la contratación que acusa un considerable aumento en el número de pobladores.

Por último, es sabido que esos nombramientos han de traer un gran beneficio para el público, porque abaratarán la contratación. Es notorio y público que hay quien pide una notaría fuera de la Habana para permutar comprando luego, dando dinero, por la que otro desempeña. Eso prueba que hacen falta las Notarías; que es un negocio tan lucrativo que se presta a esas combinaciones. Y esto, que es escandaloso, debe evitarse y lo ha evitado el Secretario de Justicia con los actuales nombramientos que responden, por tanto, a una necesidad sentida.

Por las consideraciones expuestas, al Honorable Señor Presidente de la República

SUPPLICAMOS se sirva declarar sin lugar el recurso de alzada interpuesto por los señores Antonio Muñoz y Valdés y Carlos M. Alzugaray, contra el Decreto del señor Secretario de Justicia de quince del mes en curso, publicado en la "Gaceta" del diez y seis, por el cual se crearon las seis Notarías de esta ciudad y se nos nombró para desempeñarlas.

Habana, Mayo 28 de 1913. —Miguel Suárez, V. González Nokey, Claudio Remírez, Miguel L. Nuño, Gustavo Pino.

HONRANDO AL GENERAL RIVA

El Presidente Menocal le ratifica su confianza

La renuncia de su cargo, presentada por el general Armando de J. Riva, no le ha sido aceptada por el Presidente de la República. Le ha enviado una carta el Jefe de Policía rogándole se la admita. Se encuentra enfermo—dice en ella—y necesita descanso.

Al insistir el general Menocal en que el señor Riva siga en su puesto, le dijo que dispuesto estaba a hacer manifestaciones públicas elogiosas al excelente comportamiento del Jefe de Policía en el desempeño de su cargo.

Ayer, a las seis de la tarde, celebraron en Palacio una reunión ambos generales.

Poco después de terminada estuvo a conferenciar sobre este asunto con

el Presidente, el Secretario de Gobernación, quien al salir de Palacio manifestó a los representantes de la prensa que el general Riva continuaría en su puesto algún tiempo más; el necesario para que el general Menocal resolviera la combinación que tiene proyectada en el Cuerpo de Policía. Esto es: encargarle la Jefatura al general Armando Sánchez Agraronte y crear la Inspección General de dicho organismo, cargo que desempeñará el señor Armando de J. Riva. Este, de todos modos, por contar con la plena confianza del Presidente, seguirá prestando sus servicios en la Policía Nacional.

El cargo de Inspector será creado definitivamente, o por una ley del Congreso o por un decreto presidencial.

Un lupanar en plena Habana

Recibimos una carta, suscrita por persona respetable, la cual nos dice que en cierta casa, verdadero lupanar, de la calle de Trocadero, entre

las de Industria y Consulado, son tan frecuentes y públicos los escándalos promovidos por sus visitantes, que el vecindario muéstrase alarmadísimo, protestando indignado contra el espectáculo indescriptible que, a ciencia y paciencia de las autoridades, se le obliga a presenciarse. Trasladamos la queja a quien corresponde.

Y esperemos que sea atendida...

NUEVO VIGOR PARA DORSOS AVERIADOS.

Miles de hombres y mujeres en sus faenas cotidianas son víctimas de los quebrantos que ocasiona un dorso frágil y adolorido.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han rehabilitado a multitud de hombres y mujeres fortaleciéndoles el dorso al sanar los riñones.

El dolor de espalda ó dorsal es por lo general equivalente a dolor de los riñones. Los riñones están situados en la espalda y cuando se congestionan, irritan ó inflaman, lo cual es propenso a suceder por algún resfriado, fiebre, golpe ó tensión muscular, se siente un dolor lento persistente en la espalda que alterna a veces con agudas punzadas a semejanza de estocadas, particularmente al inclinarse el cuerpo ó al levantar algo pesado.

El doblarse ó enderezarse es un tormento; se dificultan el sentarse y el levantarse y aun el voltearse en la cama. Se levanta Ud. por las mañanas desfallecido y adolorido.

Y cuando la orina es de color oscuro, turbia ó deja algún asiento semejante á granos de arena; cuando la emisión de orinas es demasiado frecuente ó escasa, ó irrita el conducto al pasar, se multiplican las pruebas de que sus riñones tienen que atenderse.

El abandonarse podría conducir á graves casos de Arteritis, Hidropesía, Mal de Bright ó Diabetes.

Al Rehabilitarse los Riñones Se Recobra la Energía.

Si es ahí son los riñones.



"El Sitio Mas Vulnerable de mi anatomía."

Las Píldoras de Foster para los Riñones traen pronto alivio á los riñones. No hay que perder el tiempo, la salud y el dinero en experimentos con otros remedios de reputación dudosa. Las Píldoras de Foster cuentan 75 años de éxito no interrumpido en la curación de afecciones dorsales, de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han adquirido fama en todo el mundo civilizado y son recomendadas por personas de aquí del país que las han usado.

PRUEBA DE ELLO:

El señor Emilio Atencio Silva, empleado, con domicilio en Cerro número 440 B, Habana, nos escribe: "En los diez y ocho meses que estuve afectado de los riñones, experimenté á un tiempo á otros los característicos y penosos síntomas de dolores ó punzadas en los lomos, sueño molesto, orina turbia y escaldante, etc. y hoy puedo decir que han desaparecido todos esos achaques con dos cajas ó pocas que he usado de sus Píldoras de Foster para los Riñones y que me encuentro enteramente bien. También, según los médicos, mi mal de los riñones estaba complicado con el de inacción del Hígado, síntoma que he logrado también combatir con las píldoras antibiliosas de Doan que vienen en los pomos de Píldoras de Foster y cuyo eficaz efecto puedo garantizar."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Gusta á los Niños

LA EMULSIÓN DE ANGIER

Gusta á todos los niños por su sabor agradable. Sus maravillosas propiedades calmantes y curativas sobre las vías respiratorias y los órganos digestivos, la hacen el mejor remedio del mundo para el tratamiento de la Tos Ferina y el Falso Croup.

En los casos de Escrófula, Raquitismo, y otras enfermedades, el uso de la Emulsión de Angier es de un valor inestimable como tónico y reconstituyente.

Los Niños aumentan en peso y fuerzas, notándose la mejoría desde que toman el primer frasco. Es usada en hospitales y recetada por médicos.

EMULSIÓN DE ANGIER

Especialmente útil para niños delicados

13 Lanier Road, Lewisham.

La enfermera Hillman tiene mucho gusto en dirigirse á la Angier Chemical Co., para elogiar su excelente Emulsión. La ha empleado con gran éxito para adultos y para niños, y la cree especialmente útil para niños delicados. En un caso la empleó para un niño delicado, el cual adquirió buen color. La enfermera Hillman ahora está usando la Emulsión para un niño pequeño que nunca se olvidó de recordarle que es hora de tomar la medicina, pues es tan agradable al paladar que gusta á los niños. Aumentó de peso notablemente.



El Mejor Tónico

Don Juan Bances Conde

En el vapor francés "Saint Laurent", embarcó ayer nuestro querido amigo don Juan Bances Conde, gerente de la acreditada casa bancaria que gira en esta plaza bajo la razón social de "J. A. Bances y Compañía".

Dirigese el señor Bances Conde a Santa Cruz de Tenerife, y después seguirá viaje a Europa, para descansar de la árdua tarea de sus vastísimos negocios.

El señor Bances fué objeto ayer de una señalada demostración de afecto. Sus amigos, en gran número, acudieron al muelle a despedirle, y le acompañaron luego en un remolcador hasta el vapor.

Entre las numerosas personas que fueron a despedir al señor Bances Conde, encontrábase el Presidente del "Casino Español", don Secundino Baños, el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero; nuestro administrador señor Amalio Machín, el Lodo, Puente y otros muchos.

Feliz viaje y grata estancia en los lugares que visite, deseamos al bien querido amigo.

Eduardo Dolz a la Comisión de Estadística

Para cubrir la plaza vacante de vocal de la Comisión de Estadística, ocurrida por renuncia del señor Sanguily, el señor Presidente de la República firmó ayer el nombramiento a favor del señor Eduardo Dolz.

Los reporters y el Secretario de Gobernación

El Secretario de Gobernación ha organizado la forma en que han de hacer la información en dicha Secretaría los reporters de la prensa diaria. Las medidas tomadas por el señor Hevia, sobre este asunto, serán muy convenientes al servicio del departamento, pero los reporters no creen que sean igualmente eficaces a las exigencias de la información periodística.

Y tan dignos de atención son unos servicios como otros. Ayer tarde los reporters se entrevistaron con el Subsecretario del departamento, para exponerle sus quejas contra esas disposiciones perjudiciales al buen servicio de la prensa.

El señor Montalvo se excusó, diciendo, que él solamente disponía el cumplimiento de la resolución dictada por el Secretario, entendiéndose que la razón estaba de parte de los periodistas.

En vista de estas manifestaciones del señor Montalvo, los reporters le contestaron que si él era quien disponía el cumplimiento de esa resolución, debería ordenar se les facilitara los efectos de escritorio, conforme se dispuso por el señor Hevia.

Del mal el menor. Aunque no sabemos por qué habrá de procurarse el mal, ni siquiera el mal menor, a quienes tienen derecho a toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de un trabajo que beneficia a todos.

Los vecinos del Vedado

Pidiendo un Mercado

Una comisión de vecinos del Vedado se acerca a nosotros para decirnos que han entregado al señor Alcalde Municipal, una exposición en pro de un Mercado para aquella barriada.

He aquí la exposición entregada al señor Alcalde, en la tarde de ayer: Habana 22 de Mayo de 1913. Sr. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal de la Habana.

Muy señor nuestro: Nos hemos enterado de que existe un proyecto de Mercado para este extenso barrio, proyecto que vendría a menar una necesidad sentida desde hace años por este vecindario.

Faltos de lo más preciso y carentes de cuanto es indispensable a la vida familiar, nos vemos obligados a aceptar lo que vianderos y vendedores ambulantes nos proporcionan en la puerta de casa cual si viviésemos en un pueblo del interior.

Peor aún, señor Alcalde, que muchas poblaciones que tienen Ayuntamientos celosos de sí mismos, como Güines y otras, han tenido buen cuidado de hacer Mercados para sus vecinos, necesidad cada vez mayor en la Habana y muy particularmente en el Vedado que crece a ojos vistas de manera fabulosa.

Muchas de las irregularidades del servicio quedarían zanjadas con la construcción de un Mercado, muchas de las necesidades que sentimos quedarían cubiertas con ese proyecto que si fuese posible construirlo en un punto céntrico de este barrio, sería mucho mejor.

Este es nuestro deseo, señor Alcalde, ajeno a favoritismo, pues desconocemos quién o quiénes sean los autores del proyecto; pero lo felicitamos por su acertada iniciativa, como nos felicitamos nosotros si usted, atendiendo

...nuestro ruego, dotase a este barrio de algunos siquiera de los muchos servicios de que carece.

Ya que casi no tenemos agua, que tengamos, al menos, un Mercado. Y conociendo que usted es hombre de acción de cuyo paso por la Alcaldía mucho esperamos, creemos que atenderá nuestro ruego con cuyo motivo le quedaremos altamente reconocidos.

Manuel Alonso.—E entre 23 y 25. Rafael Suárez.—5.* entre 10 y 12. Francisco Maribona.—17 entre B y C.

Juan Berea Fernández.—F número 50. El Conde de Sagunto.—13 esquina a G. Fernando Viera y Morejón.—F entre 21 y 23.

Antonio Serpa.—E y 23. Isaac Bermúdez.—C y 21. Mamiel García.—23 y E. J. Fernández.—Paseo 38. María Teresa Triay.—11 número 25.

David Hevia.—C entre 17 y 19. Luis Aponte.—17 entre B y C. Eduardo Noguero.—23 y G. Vicente F. Villaverde.—F número 213.

María Rita Aló de Solís.—D número 2. Francisco Parides.—23 y F. Fernández y Canseco.—23 y F. Amador García.—F y 23.

Victor Roque. Manuel García.—C y 23. R. García.—B y 19. Lucio Solís.—21 entre B y C. Julio Pérez Goñi.—C entre 5 y 3.

Manuel Piñero.—19 entre F y G. Manuel Montero.—19 número 325. Gregorio Rodríguez.—25 entre G y H.

Pedro Cabero. Luciana López de Alvarez.—G número 208. Celestino Menéndez.—B número 174. Juan Fernández.—13 y 2. Rafael Díaz.—7 número 82. Eduardo Orduña y Silverio García.—17 y F.

José Alvarez.—E y 21. Rogelio Echevarría. Domingo Alonso.—23 y 2.

solemne que dicho Centro docente celebrará esta noche.

El señor Presidente de la República prometió asistir, acompañado de su familia.

Secretaría de Gobernación

HERIDAS

El Alcalde Municipal de Güines señor Roger, dió cuenta ayer a la Secretaría de que en la Catalina de Güines fué herido el vecino de dicho barrio Francisco Fundora, por Guillermo Armenteros (a "Gongo") el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Según noticias comunicadas al propio departamento por el Gobernador provincial de Santa Clara en el barrio de la Isabela fué herido por disparo de arma de fuego el señor Francisco Sanz, por Florentino Alfonso.

El hecho fué casual, según declaró el hérido.

EL SEÑOR OBISPO DE LA DIOCESIS

El Ilustrísimo Sr. González Estrada, Obispo de esta Diócesis, estuvo ayer en la Secretaría para saludar al señor Hevia y no pudiendo hacerlo, personalmente como deseaba, le dejó su tarjeta.

ASUNTOS DE ORIENTE

El señor Rodríguez Fuentes, Gobernador de la región Oriental, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación tratando con el Subsecretario señor Montalvo de asuntos de la provincia referida.

LOS IMPORTADORES DE DINAMITA

Una comisión de comerciantes importadores de dinamita, visitó ayer tarde al Secretario de Gobernación señor Hevia, ante quien consignó la protesta contra el reglamento publicado para el uso de esa clase de explosivos, por ser distinto al que se les dió a conocer en principio.

El señor Hevia prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

SANGUILY Y "PINO" GUERRA

Separadamente visitaron ayer al Secretario de Gobernación, los generales "Pino" Guerra y Sanguily, para hablarle de asuntos particulares del primero y para solicitar el segundo que sea trasladada del local que ocupa la inspección de las Fuerzas Armadas.

NUMEROSAS PETICIONES. Para pedirle destinos visitó ayer al señor Hevia tal número de pretendientes que se hacía imposible el tránsito por la entrada de la Secretaría.

Secretaría de Estado

DEVOLVIENDO VISITAS

El Secretario de Estado, Sr. Cosme de la Torre, acompañado del Subsecretario señor Guillermo Patterson, dedicó gran parte del día de ayer a devolver a los miembros del Cuerpo Diplomático las visitas que le hicieron.

Secretaría de Sanidad

AUTORIZACIONES

Por el Departamento de Sanidad se han concedido las siguientes autorizaciones: Al señor Antonio Arredondo para exhumar los restos del señor Francisco A. Dellony, para trasladarlos desde el cementerio de Colón al de Caibarién.

Al señor J. Porto para exhumar y trasladar los restos de la señora Isabel Pérez y Asunción a otro terreno, dentro del mismo cementerio de Colón.

Al señor Claudio Suárez, para exhumar y trasladar los restos de María Teresa Partagás y Puig y del señor Jacinto Cepero y Hernández, a otro terreno del mismo cementerio.

Al señor Luis Sánchez Martínez, para exhumar y trasladar los restos de Margarita Díaz y Hernández a otro terreno dentro del mismo cementerio.

Al señor Antonio Pérez, para exhumar y trasladar los restos de Domingo Rodríguez y Agüero a otro terreno dentro del mismo cementerio.

SECRETARÍA DE HACIENDA

200,000 PESOS

El Ayuntamiento de la Habana ingresará hoy en la Tesorería General de la República la suma de 200,000 pesos, a cuenta de lo que adeuda al Estado, correspondiente al diez por ciento que tiene que satisfacer por gastos de Sanidad.

SECRETARÍA DE JUSTICIA

HORAS DE RECIBO

El Secretario de Justicia ha señalado los martes y viernes, de tres a cinco de la tarde, para recibir al público.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Pedro Martínez Laborde, se le expide guía para un aprovechamiento maderable en la finca "Mercedes" (a) "Pimentá" y "Costanera de Batabanó," en Batabanó.

Al señor Diego Acosta Socarrás, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Granja," en Camagüey. A la "The Isle of Pines Lang Development Company," para la hacienda "Santa Rosalía," en Isla de Pinos.

Al señor José F. Rodríguez, para la finca "La Estrella," en Camagüey. Al señor Ramón Marsal, para la finca "Cabazán," en el Cobre.

SECRETARÍA DE SANIDAD

MARCAS DE GANADO

Se han expedido títulos de propiedad de marcas de ganado, a favor de los señores siguientes: Benito Dubé, Andrés Lozada, Sixto Chávez, Antonio Rodríguez, Francisco Amor, Benigno Ariosa, Prudencia Arco, Secundino Almaguer y Cirilo Alba.

RENUNCIA ACEPTADA

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Francisco de Arango y Mantilla del cargo de Inspector General de las Granjas Escuelas Agrícolas.

LOS MUELLES DE ATARÉS

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito Mr. Thomas Harris, Presidente de "Atarés Warf & Warehouse Co.," solicitando la aprobación de las tarifas que tiene presentadas para la explotación de los almacenes y muelles que tiene construídos dicha Compañía en la ensenada de Atarés, en el barrio de Concha.

Dichas tarifas se encuentran pendientes de estudio e informe de una Comisión del Ayuntamiento.

PENSIONES

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción proponiendo que la pensión que tenía asignada el Municipio a Paulina Pedrosa, se transfiera el esposo de esta Ruperto Pedrosa.

También se dará cuenta de otras dos mociones, concediendo una pensión de 600 anuales a Dulce María Serret y Ernestina Cabaleiro, para que vayan a estudiar música y canto a Europa.

POR LAS OFICINAS

Palacio

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector de puertos infestados el señor Juan Guzmán.

CON CARGO A IMPREVISTOS

El señor Presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo que hasta el 30 de Junio del corriente año se abonen con cargo a "Gastos imprevistos" de la Secretaría de Estado, los haberes de un empleado que, con el carácter de temporero, desempeñará la plaza de Secretario particular de la misma.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Al doctor don José Malberty le ha sido aceptada la renuncia de su cargo de Inspector de dementes.

También ha sido aceptada la renuncia presentada por el Tesorero Contador y Pagador del Hospital de Dementes, señor Tomás Etchandy, y la de director, jefe superior de administración e ingeniero, señor Rogelio Espinosa.

NOMBRAMIENTO

El señor Adriano Silva y Gil ha sido nombrado, con carácter interino, Pagador del Hospital de Dementes.

EL SEÑOR SANTOS FERNANDEZ

El Presidente de la Academia de Ciencias, doctor Santos Fernández, visitó en la tarde de ayer, al general Menocal, para reiterarle la invitación hecha para que concurra a la sesión

Palacio

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector de puertos infestados el señor Juan Guzmán.

CON CARGO A IMPREVISTOS

El señor Presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo que hasta el 30 de Junio del corriente año se abonen con cargo a "Gastos imprevistos" de la Secretaría de Estado, los haberes de un empleado que, con el carácter de temporero, desempeñará la plaza de Secretario particular de la misma.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Al doctor don José Malberty le ha sido aceptada la renuncia de su cargo de Inspector de dementes.

También ha sido aceptada la renuncia presentada por el Tesorero Contador y Pagador del Hospital de Dementes, señor Tomás Etchandy, y la de director, jefe superior de administración e ingeniero, señor Rogelio Espinosa.

NOMBRAMIENTO

El señor Adriano Silva y Gil ha sido nombrado, con carácter interino, Pagador del Hospital de Dementes.

EL SEÑOR SANTOS FERNANDEZ

El Presidente de la Academia de Ciencias, doctor Santos Fernández, visitó en la tarde de ayer, al general Menocal, para reiterarle la invitación hecha para que concurra a la sesión

Caras demacradas y con ojeras

¿Las ha visto usted alguna vez?

Es su espejo un adúlador? En la época actual, la persona que goza de buena salud, libre de las tendencias desgastadoras de nervios débiles y sobreexcitados, es la excepción más bien que la regla. Una debilidad nerviosa trae consigo indigestión, insomnio, falta de memoria, irritabilidad, melancolía, debilidad de la vista, sordera y otras muchas enfermedades de origen reservado. Pero no contento con esto, hace que la cara muestre su demacración para que la lea todo el que sepa hacerlo. Fíjese en las caras. Lea la lección. Véase usted mismo. Aplíquese el remedio, porque las sombras de su cara no se pueden lavar.

Si padece de debilidad nerviosa o demás enfermedades parecidas, pruebe la sabiduría del Oriente, en forma de pequeñas pastillas llamadas Esencia Persa para los Nervios.

Los propietarios de las mismas, The Brown Export Co., 95 Liberty Street, New York, E. U. A., garantizan una cura absoluta con el tratamiento completo que se compone de seis cajas, y si no devolverá el dinero. Muchas veces una caja es suficiente, si los casos no son crónicos. Si alguno de sus amigos tiene su cara demacrada, háblele de la Esencia Persa para los Nervios.

Se manda por correo, franco de porte, a \$1.00 oro americano la caja, o un tratamiento completo, de seis cajas, por \$5.00 oro americano, o si quiere, se pueden obtener en las Droguerías y Farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VIZNBERG. — EPILEPSIA Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 6

1861



CAMISAS "ARROW" NO SE ENCOGEN NI TAMPOCO SE DESCOLORAN. PÍDASELAS AL COMERCIANTE.

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 78.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.



Stearns' Electric Rat and Roach Paste THE NATIONAL RAT KILLER Ready for use. Better than traps. Sold by Druggists, 25c and \$1.00 or sent direct, charges prepaid, on receipt of price. MONEY BACK IF IT FAILS. Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



Conserva la hermosura juvenil de la piel.

La mujer que usa diariamente "Nieve 'Hazeline'" se defiende contra los estragos de los años.

Se vende en tarros en todas las Farmacias.

BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES



Las Pildoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Higado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

"Con las Pildoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la botelita. Pídanse a usted el su médico lo que opina de las Pildoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.



Conserva la hermosura juvenil de la piel.

La mujer que usa diariamente "Nieve 'Hazeline'" se defiende contra los estragos de los años.

Se vende en tarros en todas las Farmacias.

BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES



RESINOL como tratamiento seguro

contra las afecciones de la piel :: :: :: No titubee en emplear el Jabón Resinol y el Unguento Resinol. No contiene nada que pueda dañar la tez más sensible. Resinol es una prescripción fallosa que ha venido empleándose durante diez y siete años por médicos de la piel. Ellos recetan el Resinol confíados en que su acción aliviana, cicatriza y produce la piel más delicada, aun cuando se trate del cutis de un pequeño niño. El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

Especial para los pobres de 5/2 a 6

HABANERAS

En la sala de Payret. Un público anónimo, en la representación de *Don Pasquale*, que era el de siempre que canta la Bori.

Seleto, distinguidísimo. La gran sociedad habanera estaba allí en representación nutrida y brillante.

Resplandecía entre el concurso ese grupo de damas elegantes que es gala encantadora de nuestros salones.

Grupo del gran mundo. Mercedes Montalvo de Martínez, en un palco, con una dama que es siempre tan celebrada por su hermosura y su elegancia como María Luisa Soto Navarro de Soler.

La toilette de la señora de Eloy Martínez era, en realidad, de un gusto exquisito.

Muy elegante, a su vez, María Martín de Dolz.

Vestía de negro. Y en el corsage, rompiendo la severidad del color, una gran flor roja.

Interesantísima! María Teresa Santos de Piñón y Nandita Sanguily de Nogueira, en un palco, inmediato al que se encontraba la siempre elegante dama María Martín de Plá con la bella señora María Teresa Sarrá de Velasco.

Me fijé en un palco donde resaltaba airosa, gentilísima, Leticia de Arriba.

¡Cuánto tiempo que no pasa por las crónicas ese nombre!

Muy elegante Leticia. Coronaba la esbelta figura de la graciosa señorita un *paradis* hermosísimo.

Damas muy distinguidas en los palcos, entre otras, Petronila del Valle de Arango, Lolita Morales de del Valle, María Dolores Machín de Upan, María Gobel de Estéfany, Lolé Larrea de Sarrá, María Luisa Sánchez de Ferrera, Renée Molina de García Kohly, María Antonia Villalba de Pedrosa y Leticia Sánchez de la Torre.

Mrs Mahony. Natalia Blanco de Villaverde, Teté Guilló de Mayoz, Amelia Castañer de Coronado y la bella viudita de Calderón con su gentil hija Graziella.

La Condesa de Loreto. Y las bellas hijas del director del DIARIO DE LA MARINA, con las que veíamos, en su palco, a Adelaida Falla Gutiérrez, una espiritual y muy graciosa señorita de la sociedad de Cienfuegos.

En lunetas, entre las señoras, María Luisa Sarachaga de Saavedra, Lolé Valdés Pauly de Ruz, Serafina Cadaval de Alfonso, Tula Torralbas de Bosque, Isabel Marty de Varona Suárez, Pepilla Duany de Fuentes y Mercedes Marty de Bager.

Margarita Scull de Mesa y María Fabián de Weber.

En su gríllé, siempre tan elegante, Juanita Ruiz de González.

Y ya en palcos, ya en lunetas, señoritas tan celebradas como María Luisa Arellano, Luisa Carlota Parraga, Seida Cabrera, Pilar Ponce, Conchita Bosque, Alina Fuentes, Angelina Arenas, Julita Misa, Nena Arenal, Piedad Díaz y las dos bellas hermanitas Mayoz.

Mención aparte para Rosita Cadaval. Lindísima!

Se renovará el viernes, con la representación de *Fausto*, el seleto concurso que advertíase anoche en la sala de Payret.

Hay tregua el sábado. Y el domingo gran matiné cantándose *Bohemia* por Lucrecia Bori. Llano seguro.

En el *Yacht Club*. Ya está decidida la fiesta inaugural del verano en la elegante sociedad de la playa de Mariana.

Será una matiné. Y tendrá celebración, con carácter definitivo, el tercer domingo de Junio.

La Directiva del *Havana Yacht Club* irá a Palacio para invitar a su primera fiesta de la estación al Presidente de la República y a su bella esposa.

Aprés le bal, y como es ya tradicional en el *Club*, se quedará a comer gran parte de la concurrencia.

Háblase, al efecto, de un banquete que se dará esa misma noche. Pero aún no está resuelto.

Alesson. A bordo del *Saint Laurent* ha embarcado el conocido maestro de esgrima con dirección a España para asuntos particulares.

Regresará en plazo próximo. En el Vedado. Allí, en la hermosa casa de la calle 17, número 2, ha fijado su residencia el joven y simpático matrimonio Teté Berenguer y Lorenzo de Castro, de cuyas bodas, celebradas el mes pasado, guarda la crónica el recuerdo de uno de los acontecimientos de la primavera de 1913.

Tienen señalado como días de recibir los sábados primeros y terceros de mes. Traslado a sus amistades.

Bodas de una cubana. Es la señorita Ernestina de la Viña, muy bella y muy graciosa, que acaba de contraer matrimonio en Asturias, en la Basílica de Covadonga, con don Rodolfo Alonso Samaniega, perteneciente al comercio de Gijón.

Vayan desde aquí mis votos. Que son éstos por la mayor y más completa felicidad de los jóvenes desposados.

Primera comunión. Se efectuará el viernes en el templo del Ángel la de un grupo de alumnas del acreditado plantel que dirige la señorita María Teresa Comellas.

Ha sido señalado el acto para las ocho de la mañana. Agradecido a la invitación.

A propósito. Dos hijos de aquel inolvidable amigo Anastasio Arango, Octavio y René, acaban de recibir la primera comunión en las Escuelas Pías del Pilar.

Ambos se sirven enviarme, a modo de *souvenir*, dos lindas estampitas. Muchas gracias.

Ecce de una boda. Boda de la señorita María Luisa Gilbert y el señor José Fernández que ha tenido celebración recientemente en la Coruña.

Es hermana la novia del señor Federico Gibert, tan conocido en la prensa habanera, quien se hizo representar en la ceremonia, en la que actuó como padrino junto con su señora madre, la respetable dama María Luisa García viuda de Gibert.

Yo me complazco, al saludar a los nuevos esposos, en hacer votos por su felicidad. Completa e inextinguible.

Un saludo, ahora, como final. Es para el doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura que fué, hasta la anterior semana, en el gabinete del general José Miguel Gómez.

Celebra hoy sus días. Son también los de su hijo, el distinguido joven Emilio del Junco y Andrés, ingeniero que presta sus servicios en la Secretaría de Obras Públicas.

Debo hacer constar que el doctor Emilio del Junco no recibirá hoy por causa tan sensible como justificada. Su reciente luto.

ENRIQUE FONTANILLS.

mente de los Letrados señores Pino, Latapier y Roig, interesaron la absolución.

ROBO Y OTRO DELITO

Ante la Sala Segunda celebráronse los juicios de las causas seguidas contra Pastor Díaz y Díaz por robo y contra Julio Sánchez Rodríguez, por rapto, para quienes interesó el Fiscal respectivamente, las penas de tres años, 6 meses y 21 días de presidio y 2 meses de encarcamiento y 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Las defensas interesaron la absolución.

ESTAFAS Y USURPACION DE FUNCIONES

Ante la Sala Tercera celebráronse los juicios de las causas seguidas contra Emiliano Derré por estafa y contra Miguel Hidalgo, por usurpación de funciones.

Para el primero interesa el Fiscal 4 meses y 1 día de arresto y para el segundo 3 años, 4 meses y 8 días de prisión.

Las defensas interesan la absolución.

VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, seguido por los señores Dígón y Hermanos contra don Rafael Donphan como albacea y apoderado general de la sucesión de Lucía Acosta.

Y la del juicio de menor cuantía, sobre pesos, correspondiente a la tercera de dominio seguida por don Octavio María Muller en el ejecutivo establecido por don Manuel Pardo como cesionario de los señores Benquería, Corrales y Compañía contra don Manuel Muller y Ramos.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados: señores Pichardo y Rodríguez Ecay y Varona y Ledón.

CONTRA "EL MOSQUITO" DE BATABANO

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales en las causas seguidas contra don Simón Díaz, director del periódico "El Mosquito," de Batabano y contra Fausto Martín Mató, redactor del mismo, por desacato a la autoridad.

Se acusa a dichos señores de haber publicado dos artículos titulados "Nuestro ayuntamiento al garete" y "Cómo se roba al pueblo," los cuales contenían conceptos injuriosos contra la personalidad del Alcalde Municipal de dicho Surgidero.

Interesa el Fiscal para cada uno de los procesados multa de \$100 o cien días de prisión por cada delito.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Andrés Barrios y Pascual, por atentado a un agente de la autoridad, a 1 año y 1 día de prisión correccional y por una falta incidental de lesiones a 2 días de arresto; y absolviendo del mismo delito de atentado y lesiones a José Rosario Feles y Pascual.

Condenando a José María y Ramón Alfred, por defraudación a la Aduana, a 31 pesos de multa o 31 días de arresto.

Condenando a José Barnet, por robo frustrado, a 4 meses y un día de arresto mayor.

Absolviendo a Antonio Salgado por imprudencia temeraria.

Absolviendo a Ramón Casuso Valdés, por robo frustrado.

Absolviendo a José Romero, por atentado.

Absolviendo a Arturo Durán, por disparo de arma de fuego.

Absolviendo a Andrés M. Amaya, por lesiones.

FALLO CIVIL

EN UN JUICIO DE TERCERA DE DOMINIO

En los autos de la tercera de dominio establecida en el juzgado de Güines por don Pascual Rodríguez y Roque a consecuencia del juicio declarativo de mayor cuantía seguido por doña Carolina Marrero y Mesa contra don Juan Aguilar y Núñez (en cuyo asunto se discute la posesión de 1,34 caballerías de tierra de la finca "San Julián") la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar la demanda de la que se absuelve a la señora Marrero y al señor Aguilar; sin hacerse especial condenación de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA PRIMERA. Causa contra Miguel Díaz, por disparo y lesiones.

—Contra José P. Díaz y dos más, por lesiones.

SALA SEGUNDA. Contra Raúl Rivas, por rapto.

—Contra Leopoldo Valdés, por desacato.

SALA TERCERA. Contra Herminio Inchaústegui, por injuria y calumnia.

—Contra Pedro Padrón, por hurto.

SALA DE LO CIVIL

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Norte.—Rafael Martorell contra María Josefa de Patrocinio Morell, viuda de Chaple, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Pagés y Eleid, Parte y Zayas.

Norte. Bernardino Menéndez contra Antonio Martínez Pita, sobre pe-

sos. Menor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Aguirre y Puente. Mandatario: Piedra.

Norte. Francisco Martínez López contra Eduardo P. Mahony. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Pagés y Sousa. Mandatario: Yañiz.

Norte. Araluce, Martínez y Compañía (S. en C.) contra la sociedad Enrique Mestre y Compañía, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Valle. Letrados: Tomeu. Mandatarios: Illa y Piedra.

NOTIFICACIONES

Tienen Notificaciones en la Sala de lo Civil, para hoy, las siguientes personas:

Letrados: Teodoro Cardenal, Angel Radillo, Fernando Freyre Andrade, Oscar Barriaga, Vidal Morales, Raúl Galletti, Alberto Angulo y Pérez, Miguel V. Constantin, Fernando Barredo, Miguel A. Varona, Carlos Saladrigas, Fidel Vidal.

Procuradores: I. Daumy, Llama, Tejera, Sterling, José A. Rodríguez, Mejías, Domingo Ruiz, Llanusa, G. Vélez, Luis Castro, Pereira, Aparicio, Matamoros, Zayas, Leandé, A. Daumy; Zalba, F. Rovira, Granados, P. Ferrer.

Mandatarios y Partes: Miguel Hernández, Federico Tariche, Ramón Feijó, Amador Fernández, Tomás Radillo, Baltasar del Campo, Andrés Castro, Francisco Cueva, Ramón Illa, Ricardo Dávila, Francisco Díaz, Esteban Martínez, Francisco M. Duarte, Joaquín G. Saenz, Francisco L. Rincón, Ensebio Pintado, Cándido Matas, Enrique Gómez, Pablo Piedra, Armando Jiménez, Ramón García Rou, Juan N. Martínez.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 27 de Mayo.)

Juzgado de primera instancia.—De Bayamo, a las señoras Roca, Victoria, Eduvigis, y Rosario Pérez Tamayo.

Juzgados Municipales.—De San Miguel del Padrón, al señor Pedro Sierra y Roba. De Holguín, a los sucesores del señor Antonio Licea Polo.

PERNAS Y COMP.

Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla.—Telef. A-2880.

Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.

Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca *Heraldo*. Únicos receptores de la perfumería *JASPIR*.

C 1636 30-15 My.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Leen pagos por el sable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

156-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

1155. Teléfono A-1256. Calle: Childs. 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Budaísta, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hallin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

1151. 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153. 152-1 Ab.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 51. 13

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA NUMERO 110

ESPECIALIDAD EN DENTOPROTESIS. Polvos artificiales, élitax, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 5980. 26-23

DOCTOR DEHOGUES. OCULISTA. Consultas de 2 a 5. Agulla núm. 94. TELEFONO A-3340 26-11 M.

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Teléfono A-4486. 1486. May-1

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito-urinario. Sol 88, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. C 1628. 26-14 M.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono A-702. 1495. May-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 1406. 26-1

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1560. May-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 95. ALTOS. Teléfono A-2853. May-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ. OCULISTA de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Anímas 80, altos. TELEFONO A-5498. 26-6 M.

DR. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Aliviados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 156-8 E.

Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguirre núm. 106 1/2. Teléfono A-5994. 1487. May-1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. CUBA NUM. 51. TELEFONO 518. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1476. May-1

Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urocultivos y distorsiones. Tratamiento de la sífilis por el "606" en la succión intravenosa de 6 intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65. DE 12 A 1. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 29. 6425. 815-4 Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 1. 1480. May-1

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de al tarde. Neptuno núm. 48, bajos, Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 1489. May-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1470. May-1

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 45, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 1705. 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Póbre: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 82, teléfono A-8527, Habana. 3743. 78-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO. Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winckler. Ha regresado de su viaje a París y ofrece a su clientela en Prado 78, bajos. 1497. May-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICINA. CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGAN QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

EXTRACCIONES, desde... \$1-00. Limpiezas, desde... 2-00. Empastes, desde... 2-00. Orificaciones, desde... 3-00. PUENTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 1405

DOCTOR R. ALVAREZ ARTIAGA. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultas de 1 a 2. 1496

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y niños. Consultas de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3340. 1484

Dr. G. Casariego. Médico de visita Especialista de la Facultad de Medicina, del Centro de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del pensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Cirujía, de 3 a 6 P. M. Virtudes. Teléfono A-3176.—Habana. May-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Vías Urinarias, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborales. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-1491. 1491

BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO-COMERCIAL. CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1609. G. May-1

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vías Urinarias, Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domingos particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Teléfono F-2505. 1493

DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. E. drado núm. 19. 1492

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, sangre, leche, vómitos, Heces, aguas, secreciones, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), coagulante de sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. May-1

DR. ROBELIN. PIEL SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistema moderno. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392. May-1

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 4. Luz núm. 40. Teléfono A-1482. 1482

Sanatorio del Dr. Malbrán. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. ... Teléfono A-3252. 1488

DR. MANUEL DELFINO. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 12. quina a Aguacate. Teléfono A-2554. 1483

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 105. May-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 64. Teléfono A-1494. 1494

DR. ALVAREZ RUELLAN. Medicina general. Consultas de 12 a 2. Acosta núm. 29 altos. 1479. May-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista en Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 6. Compostela 23, moderno. Teléfono A-1490. 1490

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la uretra, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyección del 606. Teléfono A-5445. 12 a 3, Jesús María número 35. 1472

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-5645. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1174. May-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantanamo.—Teléfono 3311. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-5546. May-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUJIA. Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Póbre, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544. Domicilio: F. núm. 101 (baj. 108). May-1

LA NOTA DEL DIA

Los antiguos empleados, los idóneos, se entienden, están más tranquilizados...

Y con esto seguirán en las glorias del presupuesto. Glorias ¡ay! que en tal esfera...

Loco será a mi entender el que esa vida pretende, pues la vida viene a ser del que compra y del que vende.

Cuerda floja y balancín tiene el fin de pasar todo el año las de Cain.

Mas, no se ve como antes, haciendo combinaciones, esa nube de aspirantes que costó tantos millones.

Ya gana mucho mastuerzo comida, almuero, por la nómina libre del propio esfuerzo.

Toman mejores corrientes y con más fe se trabaja. ¡Oh los que viven pendientes del que sube y del que baja!

La campana de Gijón trin ton, unas veces toca y otras veces no. Si la paz reina en Varsovia con el nuevo general, y nadie deja la novia...

Se harán muchos gomiztas conservadores. C. UNA FRASE Al freir será el reir Garibay—un Timoneda—publicó un libro de cuentos en su siglo XVI: la Academia de la Historia tiénelos en manuscrito...

Un carbonero vendió una sera de carbón y cuando la hubo vaciado, hurtó una sartén y metióla en la sera. La huésped que la compró el carbón preguntóle si era el carbón de encima. Dijo el carbonero: —Señora, al freir lo verá. E.

POR EL TEMPLO DE LA CARIDAD Relación de las cantidades donadas para su edificación. M. A.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior \$9,821-00, M. M. G. 100-00, Socorro Moreno viuda de Mencia 50-00, Regino Truffin 1,000-00, Pedro Rodríguez 1,000-00, Pedro Laborde 1,000-00, Abelardo Zunit 1-00, Ldo. Carlos A. Smith 4-78, María Laguardia 0-45, Blanca Luisa López 2-00, Ana Aurora Mola de García 2-00, Clara del Sol 2-50, Rosa del Sol 2-50.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Total \$12,986-25, O. E. Suma anterior \$27-56, Emilio Iglesias 4-24, José Badía 5-30, Regina del Sol 5-30, Isabel Canto 5-30, José M. Bequintano 5-30, Estrella del Sol 4-24, Señoritas Puig 4-24, Ana Escobar 4-24.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma total \$66-78, P. E. Suma anterior \$23-00, Enrique Moreno 1-00, María Altunaga 1-00, José P. Iriarte 1-00, Avelina Díaz 1-00, Rafael Trujillo 1-00, Isabel Forá 2-00, Florinda Pérez 1-00, P. Améaga 2-00, Rosa Fallins 1-50, C. Vasconcelo 0-80.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma total \$35-30.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 27. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'23; Habana, 759'77; Matanzas, 760'10; Isabela, 760'50; Camagüey, 761'35; Sonogo, 761'00. Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 23'2, máxima 23'6, mínima 20'; Habana, del momento, 23'8, máxima 26'6, mínima 22'4; Matanzas, del momento, 25'6, máxima 28'4, mínima 21'3; Isabela, del momento, 23'0, máxima 28'5, mínima 20'5; Camagüey, del momento, 24'4, máxima 28'8, mínima 21'7; Sonogo, del momento, 25'0, máxima 32'0, mínima 23'0. Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4'5; Habana, calma; Matanzas, calma; Isabela, SSE, fofo; Camagüey, calma; Sonogo, id. Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 5'0; Habana, 8'0; Matanzas, 1'2; Isabela, 5'0; Camagüey, 2'0; Sonogo, 0'0. Estado del cielo: Pinar del Río, parte...

LO QUE HARA. Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante...

La descoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que es tónico-constituyente.

LOS SUCEOS

SUICIDIO FRUSTRADO En la travesía del vapor "Guanabacoa", de Regla a la Habana, se arrojó al mar el negro Francisco Cárdenas Montalvo, vecino de 17 entre A y B, con el propósito de suicidarse.

HURTO Ramón Cervino Rubiera, vecino de Tamarindo 19, denunció anoche que un pariente de su esposa nombrado Rogelio Alfonso y Busto, aprovechando la ocasión de encontrarse solo en la casa, le hurtó de un escaparate prendas de oro y de vestir por valor de 260 pesos.

LESIONADO GRAVE En el centro de socorros del tercer distrito fué asistido ayer el blanco Arturo Rodríguez Estevez, vecino de Omoa 11, de contusiones graves en las regiones occipital frontal y brazo izquierdo, presentando además síntomas de conmoción cerebral.

DE UNA ESCALERA Al caerse de una escalera en su domicilio, sufrió lesiones graves discriminadas por todo el cuerpo, la niña Guillermina Pérez Jiménez, vecina de Omoa 29.

SE CAYO DE LOS BRAZOS Por el doctor Barroso fué asistida en el centro de socorros del primer distrito la niña Lucila Calderón Gasso, de 21 meses, vecina de Apodaca 65, de fenómenos de conmoción cerebral, sin lesión traumática externa, las que sufrió al caerse de los brazos de una hermana suya que la tenía cargada.

CAIDA Por haber tropezado con una piedra al salir de su domicilio corriendo, se causó la fractura de la clavícula izquierda, la menor Aurora Rodríguez Santana, vecina de 16 entre 17 y 19.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia. Es la cosa más rara del mundo, que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté muerto en las raíces que haya de ser necesariamente calvo al emplear el Herpicide Newbro, el nuevo antipélico del cuero cabelludo que extirpa el germen que ataca el cabello por la raíz y limpia la caspa del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano.

COMUNICADOS. BARBEROS Se cita a todos los dueños de Barberías de la Habana, para que como uno solo, concurren a la asamblea que ha de celebrarse en Prado 115, altos, "Centro Balear" el jueves 29, a las 8 y media p. m., donde se tratará sobre un asunto importante.

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desea en la Habana casa y comida o un cuarto en la azotea en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar núm. 47. 6113 4-25

PROFESOR Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado a domicilio o en su casa particular. San Rafael nú. 143, altos.

LEON IGNAO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Docentes de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, y en Avenida núm. 99, antiguo.

CLASES DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. Aguilá 95. Única Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 6109 8-13-25

Laura L. de Beliard Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 5129 28-1 May.

Colegio y Academia "Cuba" Aguilá 110. (Autorizado en Mayo 9 de 1912). Ira, y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 1 P. M. Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan Prospectos. Director: A. ORFILA. 5199 26-3 My.

UNA SENORA con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informar en Consulado 14, antiguo. C 1603 26-11 M.

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS bisoños y corte de cabello de niñas las cuales en la parte más importante de la preparación. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre su numerosa clientela.—El patio de palmeras del Hotel Endicott, es afamado. 500 habitaciones e recientemente amuebladas con 380 baños. Habitación con uso de baño. \$1-00 Habitación con baño. \$1-50 Saleta, habitación y baño. \$2-50 Precios especiales para familias. Restaurant a la carta a un \$0 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad. Música.—Se habla español.—Cocinas españolas.

DE HOTELES Y FONDAS FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más importante de la preparación. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre su numerosa clientela.—El patio de palmeras del Hotel Endicott, es afamado. 500 habitaciones e recientemente amuebladas con 380 baños. Habitación con uso de baño. \$1-00 Habitación con baño. \$1-50 Saleta, habitación y baño. \$2-50 Precios especiales para familias. Restaurant a la carta a un \$0 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad. Música.—Se habla español.—Cocinas españolas.

JOHN F. GARRETY, Director. HOTEL ENDICOTT Columbus Ave. and 81 St., New York City. C 1731 3-27

COMPRAS COMPRAMOS una casa para familia, de sala, saleta, comedor y tres cuartos; en la HABANA, de REINA a MALECON, y de VILLEGAS a BELASCOAIN. \$10,000 a \$15,000 MENDOZA Y COMPANIA, CORREDORES OBISPO 28. Tel. A 2416 C 1677 7-20

DE LIBROS E IMPRESOS

TALONES DE RECIBOS PARA ALQUILERES de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados, a 20 cts. y seis por un peso. Obispo 86, librería. 6236 4-28

ALQUILERES A CABALLEROS SOLOS

Se alquila, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA un piso bajo de la hermosa casa de la calle Virtudes núm. 2, esquina a Zulutera, sala, comedor, tres cuartos, galería y demás dependencias, suelos de mármol, servicio sanitario moderno. En la misma Informar \$60-00 por americano. 6272 8-28

PARA ESTABLECIMIENTO, con vidriera de calle y mostrador, Angeles 19, se alquila. Informes en O'Reilly núm. 53. 6260 4-28

EN COJIMAR.—Se alquila, barata, una buena casa con baño. Teléfono A-4827, de 1 a 2 P. M. 6249 4-28

SE ALQUILA, en 10 centenes, los altos de Lagunas 9, todo moderno, con sala, comedor, 3 cuartos y uno en la azotea, cuarto de baño. La llave en la panadería de Galliano 11. Su dueño en Virtudes 7, altos. 6243 4-28

PARA FAMILIAS. Los altos de Sol 46 y 48, son nuevos y con capacidad para una familia, en 14 y 15 centenes. Las llaves en los bajos del núm. 48. Informar en Cuba núm. 65. 6234 4-28

PRADO NUM. 71.—En los altos del antiguo hotel "San Carlos", se alquilan habitaciones, con muebles y sin ellos, a familias de moralidad y hombres solos, se piden referencias: hay cocinero en la casa; al lado del Teatro Heredia. 6229 5-28

SE ALQUILA los espléndidos y ventilados altos de San José 48, esquina a Campanario, con sala, saleta, cinco cuartos, vestíbulo y comedor de mármol y mosaico, cocina baño, dos inodoros y demás comodidades que se necesitan para familia. 6226 8-28

SE ALQUILA, en 11 centenes, los bajos de San Nicolás 65 A, entre Neptuno y San Miguel, con sala, saleta, comedor y 5 cuartos. Llaves en la misma, teléfono A-4810. 6266 8-28

SAN JOSE NUM. 20, casi esquina a Galliano, propia para establecimiento. Informar en Galliano núm. 48. 6264 4-28

¡OJO! SE ALQUILA los espaciosos altos de 8 y 23, Vedado, con sala, saleta, comedor y tres cuartos, con sus servicios, todo a la moderna. Informar en Obispo 34 y en 8 y 23, bodega. 6269 8-28

EN NEPTUNO 152 se alquila, en 5 centenes, un departamento alto, con vista a la calle y luz; a personas de moralidad y sin hijos; todo independiente. Informar en los mismos. 6149 4-27

EN NEPTUNO 152 se alquila, en 52 pesos, un principal con sala, saleta y tres cuartos, servicios, escalera de mármol. Informar en los mismos a todas horas. 6148 4-27

SE ALQUILA dos casas nuevas, estilo modernista, con todas las comodidades necesarias, para personas de gusto. Calle de Neptuno, última cuadra, números 344 y 346, cerca de la Universidad Nacional. Informar en la esquina, altos de la carpintería. 6147 4-27

SE ALQUILA en once centenes, los ventilados altos de la casa número 8 de la calle de Aguilá, entre Aguilá y Angeles. Informar en el número 12 de la propia calle. 6191 4-27

VEDADO, Y 97, con sala, saleta, 5/4, comedor, corredor, doble servicio, jardín al frente y costado. Precio, 13 centenes. Puede verse de 12 1/2 a 5 1/2. 6053 8-24

VEDADO Se alquila, en la calle C núm. 8 A, próxima al tranvía, una espaciosa y moderna casa compuesta de portal, sala, saleta, 4 grandes cuartos bajos y dos altos, comedor amplio y servicios sanitarios. Informar, M. Junco, escritorio de "La Casa Grande", Galliano núm. 30 y Manuel González, Benito Lagueruela núm. 27, esquina a Segunda, en la Vibora. 6205 6-27

SE ALQUILA, en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno núm. 22 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baños y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para informes en la Perfumería de Manrique y San José. C 1722 6-27

SE ALQUILA, en lo más alto de esta barriada, calle de Luz núm. 3 A, a media cuadra del tranvía, una espaciosa casa compuesta de portal, sala, saleta, 5 grandes cuartos bajos y dos altos, buen patio y un gran traspaso, a un costado, con algunos árboles, servicios sanitarios; alquiler, 15 centenes. Informar en Benito Lagueruela número 27, esquina a Segunda. 6204 6-27

HABITACION ALTA con balcón a la calle, clara, espaciosa y fresca, se alquila, amueblada, en tres pisos, Virtudes 12, moderno y en industria 72 otra en dos centenes. 6214 4-27

SE ALQUILA la casa Aguacate 79, compuesta de sala, comedor, 4/4, pisos de mosaico, azotea al frente y entre dos líneas de tranvías. La llave e informes en sol 79. 6155 4-26

SE ALQUILA la casa Damas núm. 8. La llave e informes en Merced 97, antiguo. 6177 4-27

CRISTO NUMERO 4.—Se alquila el principal acabado de fabricar con todas las comodidades modernas. Informar en 33, bajos. 6169 5-27

SE ALQUILA la casa Damas núm. 8. La llave e informes en Merced 97, antiguo. 6177 4-27

CRISTO NUMERO 4.—Se alquila el principal acabado de fabricar con todas las comodidades modernas. Informar en 33, bajos. 6169 5-27

SE ALQUILA el bajo de Cristo 35, tiene sala, dos cuartos, comedor y demás servicios. Que sea persona de moralidad. 6 centenes de alquiler y dos meses en fondo. 6184 8-27

SE ALQUILA las casas Tenerife 1, frente a la Iglesia de San Nicolás, sala, saleta, 5/4, mosaicos y sanidad. Cárdenas 64, portal, sala, comedor, 3/4, mosaico y sanidad, azotea. En las mismas informan. 6169 4-27

SE ALQUILA en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

SE ALQUILA, en el tercer piso de Rayo 32, a una cuadra de Galliano, una hermosa habitación, capaz para dos amigos, frente a la brisa, con terraza a la calle; entrada independiente y se da llavín. G. 4-26 M.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde dos pesos por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 26-8 M. 5455

EN 10 CENTENES Se alquilan por dicho precio los altos de la casa Campanario 135, entre Salud y Reñaca, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero, en 10 centenes. Propia casa. 6179 4-27

SE ALQUILA, para matrimonio o corta familia, parte de los altos del "Nectar Soda", familia, parte de los altos del "Nectar Soda", familia, parte de los altos del "Nectar Soda", familia, parte de los altos del "Nectar Soda". 6182 4-27

SE ALQUILA, para oficina o comisiónista, los bajos de Sol 79. La llave e informes en la misma. 6154 4-27

SE ALQUILA la planta baja de Ancha de Regla núm. 236, en módico precio. Informes y llave en la bodega de esquina a Manrique. Para tratar, Estación de Fessar, de Regla, café de Inocencio Sánchez. 6224 8-27

PRADO 1 Y 3 En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas, con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baños en todos los pisos, esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, teléfono A-5890. 6222 8-27

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una buena habitación con toda asistencia, propia para hombres solos o matrimonio sin niño. Se dan y se toman referencias. Galliano 95, altos, al lado de "Cuba Cataluña". 6195 4-27

EN OFICIOS NUM. 5, en Sol núm. 117, en F. núm. 9 y en F. núm. 5, Vedado, se alquilan, a personas de moralidad, habitaciones con muchas comodidades, buenas y baratas. 6197 8-27

SE ALQUILA, con o sin muebles, los magníficos altos de la casa número 12 de la calle de Aguilera entre Aguilá y Angeles. Informar en los bajos. 6190 4-27

ACABADOS de reformar se alquilan los altos de Muralla núm. 36, esquina a Compostela. 6141 8-26

En Dragones núm. 44, altos de "El Orto", esquina a Galliano, se alquilan habitaciones con vista a la calle. Se da llavín. 6106 4-25

PARA ALMACEN o establecimiento se alquila el piso bajo de la casa Obrapia 59, entre Aguacate y Compostela. La llave e informes en los altos. 6199 4-25

SE ALQUILA un espléndido departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

SE ALQUILA un departamento con vista a la calle y luz eléctrica, propio para familia, oficina o industria. Hay habitaciones amplias y ventiladas, con o sin muebles. San Miguel núm. 66, casi esquina a Galliano. 6091 8-25

AMISTAD NUM. 71. a una cuadra de Rafael, se alquila una hermosa sala con dos puertas a la calle y con o sin baño contiguos, propia para familia o para Se da barata. 6129 4-25

LOS ALTOS de Industria 109, entre San Miguel y Neptuno. La llave en los bajos. Informar en Consulado 41, antiguo. 5973

SE ALQUILA los hermosos y frescos altos de Reina 88, decorados, terraza, sala, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y cuarto de baño. Llaves en los bajos. Capote, Mercaderes núm. 38. Tel. A-8884. 10-25

SE ALQUILA los altos de la casa calle de Jesús María núm. 18, entre Oficios y San Ignacio. La llave en los bajos. 5900 4-29

EL ALMENDARES

Nueva casa de huéspedes. Amplias y buenas habitaciones con agua corriente y buenos muebles. Comida excelente, amplio patio para recreo de los niños. Calle 34-114 W, entre Amsterdam y Columbus Ave., New York. 6590 10-25

VEDADO.—Alquiló 2 magníficas casas, sala, saleta, 5 y 7 cuartos cada una, servicios completos a 2 y 3 centenes. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 5945 8-22

LOS BAJOS de San Miguel 80, entre San Nicolás y Manrique. La llave en el alto. Informar en Consulado 41, antiguo. 5972

LOMA DE UNIVERSIDAD

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA ACABADA DE FABRICAR EN LA CALZADA DE SAN LAZARO ENTRE ARAMBURO Y HOSPITAL A LA SUBIDA DE LA LOMA DE LA UNIVERSIDAD, CON VISTA AL MAR; TIENE SALA, SEIS DEPARTAMENTOS, CUARTO Y SERVICIO DE CRIADO, LUJOSO BAÑO CON TODOS LOS APARATOS INCLUIDO DE AGUA CALIENTE. INFORMARAN EN EMPEDRADO 10, TELEFONO A 3052. 5917 10-20

SE ALQUILA los espléndidos altos de Prado 96, acabados de construir, con todo confort moderno, 6 cuartos, sala, saleta, comedor, recibidor, baño, con agua caliente y fría en todas las habitaciones. Llaves en los bajos. Informar por el teléfono 5076. Uruabacoa. 5929 8-22

SE ALQUILA habitaciones altas y bonitas, amuebladas y sin amueblar, con baño para la limpieza y también se da comida desde el día primero. San Ignacio número 92. 5884 8-20

AGUILA NUM. 80, esquina a San Rafael, se alquilan habitaciones altas, frescas, agua abundante

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice. Amargura 13, número 45. 6250

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINER y los quehaceres de una corta familia. Sueldo, \$18 plaza y ropa limpia. K. la. Suelo, 118 plaza y V. Vedado. 6248

SE SOLICITA UN JOVEN TAQUIGRAFO en español. Se prefiere que y mecanografiado sea rápido en cálculos. Informa: E. L. Apartado 654, Habana. 6245

SE SOLICITAN APRENDIZAS PARA costuras y bordado a mano. Para tratar de ellas, véase número 115 y 118, sitio de la 4 p. m. Obispo 6241

SOLICITO COSTURERAS Y APRENDIZAS para hacer gorras en el taller, las gorras cuando sepan, pueden ganar aprendizaje diario. Fábrica de gorras, Amargura 63. 6235

SOLICITO UN AGENTE VENDEDOR PARA la plaza, que trabaje en comisión y que traiga referencias. Gumersindo Suárez, Amargura 63, Fábrica de gorras. 6237

SE SOLICITA

UNA PENINSULAR COMPETENTE PARA LA COCINA Y LOS QUEHACERES DE LA CASA. PRESENTANDO BUENAS REFERENCIAS. SUELDO, CUATRO CENTENAS. ENTRE EL PARADERO DE BUENAVISTA Y EL DE COLUMBA, LA CASA DEL MEDIO. 6233

PERSONA DE COMERCIO, PRACTICA en contabilidad, portador de facturas y vendedor, desea comunicación con comerciantes que deseen emplear sus servicios, bien sea por horas, mañana o tarde; hacer balances, etc. Por correo a J. P. M. Apartado 978. 6228

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, teniendo quien la responda por ella. Suárez 122, antiguo. 6227

DESEA COLOCARSE UNA VIZCAINA DE criada de manos, con obligación de limpiar y a la botega de San Pedro 100, Habana. 6265

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad para la limpieza de escritorio o de portero; es de mucha formalidad y tiene quien lo garantice. Informa en Morro 54, fonda. 6263

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA, que sepa cocinar a la española, francesa, y sea repostero, trayendo referencias e Inquisidor 42, altos. 6267

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA de color, se desea persona formal y con recomendación de la casa donde haya servido. Informa en Calzada 95, Vedado, frente a Trochita. 6276

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informa en Sitios 154 Jaime F. 6275

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera de criada de manos para una familia; tiene buenas referencias y quien responda por ella. Monte y Cárdenas, número 2. 6270

DE COCINERA SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien la garantiza, pudiendo dormir en la colocación. Línea 10, Vedado, habitación 7. 6259

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad y la otra de 16 años, para criada de manos o manejadora; saben cumplir con su obligación. Vives 119. 6248

UN FOTOGRAFO EN GENERAL que tiene aparatos para hacer toda clase de retratos, solicita un socio con 100 o 200 pesos, se gana de cinco a 10 pesos diarios, con prueba. Egido 13, de 12 a 3. 6272

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de cocinera de criada de manos o manejadora; sabe coser a mano y en máquina; Informa en Chávez 30. 6178

SE OFRECE UN VERDADERO CRIADO peninsular con mucha práctica en el servicio y con buenas referencias. Consulado 105, antiguo, esquina a Trocadero. 6275

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación o criada de manos, prefiere para la Habana o fondeo, buenas recomendaciones. Informa en Lagunas 64, moderno, Habana. 6175

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA compañía y quehaceres livianos de señora o señorita. Con referencias personales. Diríjase a Progreso 31, antiguo. 6174

PARA LIMPIEZA DE POCAS HABITACIONES, se solicita una peninsular que sepa cocinar a la francesa y a la criolla. Se exigen referencias. Prado 83, antiguo, bajos. 6213

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera en establecimiento o casa particular; si la cocina no se presta para estar limpia no vengana a buscarla; no admiten tarjetas. Estrella 12, antiguo. 6168

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informa en Inquisidor 29. 6157

PENINSULAR FINA QUE SABE VESTIR y prender, desea casa tranquila para ama de llaves o matrimonio, para limpieza y cocina; sabe hacer dulces, cuatro centenas, etc. Desea sola; es corta familia, lo mismo desea personas que les guste todo ordenado y limpio, habitación de servicio y ropa limpia si no duerme en la casa. Referencias, Aguila 169, antiguo, altos. 6155

SE SOLICITA UNA COCINERA REPOSTERA, peninsular, que sepa cocinar a la francesa y a la criolla. Se exigen referencias. Prado 83, antiguo, bajos. 6213

SE SOLICITAN UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones, que sepa coser y un buen criado de manos, que tengan buenas referencias. Prado 83, antiguo, bajos. 6212

DESEA COLOCARSE DE COCINERO PENINSULAR en establecimiento o casa particular; sabe cumplir con su deber. Aguilar y O'Reilly, Pratería, Chicago. 6211

EN MARIANO, CALLE DE SAMA número 12, se solicita una manejadora blanca o de color, para una niña. Ha de ser mujer sana y se le exigirán informes de las casas donde haya servido. 6205

DESEA COLOCARSE UN ESPAÑOL PARA portero o sirviente en casa de comercio; tiene referencias; no tiene inconveniente en salir al campo. Informa en Amargura 100, número 44. 6207

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de manejadora o de criada de cuartos; sabe cumplir con su obligación. Informa en Lagunas 82, antiguo. 6206

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONDIENTE, con máquina propia, muy práctico en este comercio, ofrece sus servicios por horas y módica retribución. Avisos, Sr. Pavia, Obispo 100, número 52. Tel. A-2258. 6205

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice. Habana número 25. 6202

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una peninsular de mediana edad; sabe cumplir con su obligación, ha servido en buenas casas y no se coloca mediante tres centenas y ropa limpia. Sale a las afueras de la Habana. Sol 72. 6201

COCINERA Y REPOSTERA, VIZCAINA, desea colocación en casa particular o comercio; tiene quien la recomienda. Informa en Trocadero 38, habitación 22, altos. 6200

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice. Habana número 25. 6202

DESEA COLOCARSE UN ESPAÑOL PARA portero o sirviente en casa de comercio; tiene referencias; no tiene inconveniente en salir al campo. Informa en Amargura 100, número 44. 6207

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de manejadora o de criada de cuartos; sabe cumplir con su obligación. Informa en Lagunas 82, antiguo. 6206

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONDIENTE, con máquina propia, muy práctico en este comercio, ofrece sus servicios por horas y módica retribución. Avisos, Sr. Pavia, Obispo 100, número 52. Tel. A-2258. 6205

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora, teniendo quien la garantice. Habana número 25. 6202

DESEA COLOCARSE UN ESPAÑOL PARA portero o sirviente en casa de comercio; tiene referencias; no tiene inconveniente en salir al campo. Informa en Amargura 100, número 44. 6207

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de manejadora o de criada de cuartos; sabe cumplir con su obligación. Informa en Lagunas 82, antiguo. 6206

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COLOR QUE HAYA ESTADO EN CASAS BUENAS Y CONOCIDAS. QUE SEPA SU OBLIGACION, 25 ENTRE A Y B, VEDADO, TRANVIA UNIVERSIDAD Y MUELLE DE LUZ. 6184

Se solicita en K número 16, una buena costurera para coser por día. 6231

LAVANDERA CRIADA DE MANOS O manejadora. Se ofrece una mujer joven que sabe cumplir con su obligación para una casa particular, se desea formalidad y sea responsable de la misma. Diríjase a Amistad 54, preguntada por Juanita. 6186

UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad, para una corta familia. Calle H 153, entre 15 y 17, Vedado. 6146

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y es muy práctico en el campo. Informa en Muralla 100, principal. 6145

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para cocinar a una corta familia y ayudar en los quehaceres de la casa. Suelo, 3 centenas y ropa limpia, que duerma en la colocación. Belascoain y San Rafael, altos de la ferretería. 6144

UNA BUENA LAVANDERA DESEA Lavarse en su casa, no importa que sea del Vedado ni de Jesús del Monte, lo que desea es que sea buena familia; tengo quien me recomiende. Dragones 40, antiguo. 6143

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada de España, desea colocarse de criada de manos. Santa Clara 100, número 39. 6101

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de manos, una peninsular de 16 años de edad, sabe su obligación y tiene referencias. Lealtad 100, número 33. 6097

SE SOLICITA UNA GENERAL COCINERA del país, si es posible, que pueda llegar temprano al trabajo. Prado 41, teléfono A-5183. 6095

UNA SEÑORA INGLESA QUE VA A LONDRES, de donde volverá dentro de un año, desea encontrar a quien acompañar en el viaje o al cuidado de una propiedad. Por escrito a S. A. DIARIO DE LA MARINA. 6094

UNA SEÑORA INGLESA, JOVEN, SOLICITA casa de prestigio, cubana o española, en la que prestará sus servicios de acompañante o profesora de inglés. Por escrito a N. S. DIARIO DE LA MARINA. 6088

UNA CRIADERA RECIENTE LLEGADA, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa entera. Lealtad y Inquisidor 100, número 33. 6092

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones, que sepa coser y que tenga buenas referencias. Calle H esquina a 19, Vedado. 6087

EN EL VEDADO, LINEA ESQUINA A BAÑOS, se solicita una lavandera que sepa isleña o peninsular. Suelo, 45 semanales, desayuno, almuerzo y comida. Se exigen referencias. 6085

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE a leche entera; no le importa el campo, Informa en Compostela y Paula, según Muralla, pregunten por la encargada. 6124

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche; tiene quien la garantiza; no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Informa en San Lázaro 110, antiguo. 6121

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIANA edad para un matrimonio solo, que duerma en la colocación y haga la limpieza de la casa; tiene que ser trabajadora y muy aseada y formal; se exigen referencias. Suelo, 4 centenas. Genios número 23, primer piso. 6116

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA que sepa inglés, para educar niños y salir con ellos a Compostela y Paula, según el Presento, pregunten por la señora de Bombardier. 6123

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones y que entienda algo de costura. Suelo, tres centenas y ropa limpia. Cerro 601. Se pagan los viajes. 6016

POLINOMIO COLOCA COCINERAS, CRIADAS, criaderas y manejadoras en las mejores casas de la Habana, por 60 centavos. Obrajita 14, esquina a Mercaderes. 6045

DINERO E HIPOTECAS

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 26 M. 28

A LOS CAPITALISTAS. Deseo dos primeras hipotecas, se desean \$4,000 y \$6,000 por ciento, dentro de la Habana. Mas antecedentes, PEREZ Y MORELL, PROGRESO 26, de 10 a 4. 6151

\$900,000 PARA HIPOTECAS. En \$4, 7 y 8 por 100, desde \$100 en adelante, para la Habana, todos los barrios, repartos y para el campo. Dinero en pagares, alquileres y censo. Gran reserva en las operaciones. Diríjase con títulos a Victor A. del Busto, calle de la Habana número 88, teléfono A-2850. 6102

HAGO HIPOTECAS. Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censo, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70, Notaría. 6075

FRANCISCO E. VALDES facilita cantidades con hipotecas y compra censo, créditos y casas. Empedrado 21, Tel. A-2286, oficina, de 1 a 4. San Francisco y Porvenir, Vibora, domicilio. 5306

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE una casa de alto y bajo, de construcción moderna, cantería y servicios sanitarios, situada en la calle de las Lagunas entre Perseverancia y Lealtad. Gana \$63-90 por esp. Informa, Empedrado 30, alto, Departamento 18, de 9 a 11 y de 2 a 5, todos los días. 6271

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN CAFE sin cantina, muy buen punto, por no poderlo atender su dueño. Informa en Galiano 102, altos. Carlos Bárcena. 6247

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR para los quehaceres de una corta familia, que entienda algo de cocina. Calzada de Jesús del Monte 12. 6189

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse, tiene buenas referencias y es de las mejores familias de la ciudad de la Habana. Para informes en Prado 83, café "El Pueblo," o en la vidriera de tabacos. 6107

DESEA COLOCARSE UN SUPERIOR CRIADO de manos, un excelente cocinero y una buena criada. Prácticos y garantizados. Habana 108, teléfono A-6375, agencia. 6073

SOLICITO UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, que entienda de cocina, para un matrimonio, 4 centenas y ropa limpia. Santa Clara 24, altos. 6071

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE COCINE bien su oficio y duerma en la colocación. Calzada del Monte 100, antiguo. 6069

MADAME MARGARITA (AMERICANA) Especialista en el rejuvenecimiento de la cara por el masaje facial. Quita Espinillas, Barros y Manchas. Consultas, esquina a San Rafael, "Peluquería Parisiense." Teléfono A-7975, Habana. 6128

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA una cocinera que sepa bien su obligación. Muralla 49 o Vedado, calle 17 número 319, altos. 6135

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. No duerme en la colocación. Informa en Curazao número 16. 6132

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora, sin pretensiones ninguna. Informa en Esperanza 65, antiguo. 6110

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada de España, desea colocarse de criada de manos. Santa Clara 100, número 39. 6101

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA o criada de manos, una peninsular de 16 años de edad, sabe su obligación y tiene referencias. Lealtad 100, número 33. 6097

SE SOLICITA UNA GENERAL COCINERA del país, si es posible, que pueda llegar temprano al trabajo. Prado 41, teléfono A-5183. 6095

UNA SEÑORA INGLESA QUE VA A LONDRES, de donde volverá dentro de un año, desea encontrar a quien acompañar en el viaje o al cuidado de una propiedad. Por escrito a S. A. DIARIO DE LA MARINA. 6094

UNA SEÑORA INGLESA, JOVEN, SOLICITA casa de prestigio, cubana o española, en la que prestará sus servicios de acompañante o profesora de inglés. Por escrito a N. S. DIARIO DE LA MARINA. 6088

UNA CRIADERA RECIENTE LLEGADA, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa entera. Lealtad y Inquisidor 100, número 33. 6092

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones, que sepa coser y que tenga buenas referencias. Calle H esquina a 19, Vedado. 6087

EN EL VEDADO, LINEA ESQUINA A BAÑOS, se solicita una lavandera que sepa isleña o peninsular. Suelo, 45 semanales, desayuno, almuerzo y comida. Se exigen referencias. 6085

UNA CRIADERA DESEA COLOCARSE a leche entera; no le importa el campo, Informa en Compostela y Paula, según Muralla, pregunten por la encargada. 6124

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche; tiene quien la garantiza; no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Informa en San Lázaro 110, antiguo. 6121

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIANA edad para un matrimonio solo, que duerma en la colocación y haga la limpieza de la casa; tiene que ser trabajadora y muy aseada y formal; se exigen referencias. Suelo, 4 centenas. Genios número 23, primer piso. 6116

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA que sepa inglés, para educar niños y salir con ellos a Compostela y Paula, según el Presento, pregunten por la señora de Bombardier. 6123

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones y que entienda algo de costura. Suelo, tres centenas y ropa limpia. Cerro 601. Se pagan los viajes. 6016

POLINOMIO COLOCA COCINERAS, CRIADAS, criaderas y manejadoras en las mejores casas de la Habana, por 60 centavos. Obrajita 14, esquina a Mercaderes. 6045

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, de mediana edad, que sepa coser a mano y en máquina con perfección y traiga referencias de las casas en que haya servido. Calle 15 entre B y C, número 310. 6220

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sea cumplida y tenga buenas referencias; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Merced 100, número 6, altos. 6219

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR que sabe cumplir con su obligación, tiene quien la recomienda y prefiere colocarse para la limpieza de habitaciones. Informa a todas horas en Barcelona 5. 6218

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES españolas para la limpieza de habitaciones y costura; tiene muy buenas referencias. Suelo, 3 centenas. Peña Pobre 100, número 5. 6217

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para coser y limpiar alguna habitación. Villegas 67, Informa. 6216

CHAQUETERAS Y SAVERAS, PARA vestidos de señora, se necesitan en O'Reilly 83, "Maison Marie." 6215

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informa en Progreso número 12. 6212

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse, una de criada de manos o de habitaciones y la otra de criada de manos o de manejadora; ambas con referencias. Maloja 100, número 38. 6180

DESEAN COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, aclimatado en el país, él de criada de manos, jardinero, portero o sirviente, y ella de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Villegas 92, altos, dan razón. 6157

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de criada de manos; sabe coser a mano y en máquina y todas las obligaciones de una casa; es persona fina y gana de \$18 en adelante, teniendo buenas referencias. Informa en 19 entre L y K, números 122 y 124. 6173

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, es formal y trabajadora; tiene quien la recomienda. Informa en Monte número 398. 6138

SE SOLICITA UNA COCINERA REPOSTERA, peninsular, que sepa cocinar a la francesa y a la criolla. Se exigen referencias. Habana 100, número 188. 6142

CRIADO Y CRIADA DE MANOS SE NECESITAN en Monte 473 A, altos del café, puerta de la derecha. Suelo, 3 centenas. 6090

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca o de color, sueldo, 3 centenas y ropa limpia. O'Farrill 317, Vibora, Reparto de Acosta. 6130

SE OFRECE UN CRIADO DE MANOS para casa de moralidad, ha trabajado en buenas casas. Informa en Campanario 20, el criado. 6115

SE VENDE una fonda y posada que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA que no paga alquiler. Informa, tarima de pescador "El Vizcaino," Plaza del Polvorín. 6193

VENDO, MUY BARATA, una casa en la calle de Manrique entre Virtudes y Concordia, con 800 de frente por 35 de fondo, en \$9,500 oro español. Informa: Oveido Martínez, Habana 100, número 70. 6278

SE VENDE una bonita casa en \$7,000, construida a la moderna y situada en la calle de la Salud, cerca de Belascoain, de 7 x 40 de fondo. Renta 11 centenas. Interés el 9 por 100. Trato directo. Informa en Gervasio 131. C 1735

VENTA DE TRES CASAS. Una esquina, en \$4,000. Una casa moderna, de 10 metros de frente, 15 luses, precio, \$7,000. Otra que renta 15 luses, \$3,500. Otra que renta 8 centenas, \$4,500. PEREZ Y MORELL, PROGRESO 26, de 10 a 4. 6182

CASAS EN VENTA. Malecón, San Lázaro, Lealtad, Manrique, Suárez, Dragones, Habana, Compostela, Jesús María, Vives, Alcantarilla, Neptuno, Acosta y otras más. PEREZ Y MORELL, PROGRESO 26, de 10 a 4. 6150

EN BUENA PROPORCION, Y POR POCO dinero, se vende un café, con vida propia, es antiguo. Informa: Merced y Egido, bodega. 6158

CERCA DE REINA, VENDO 1 MAGNIFICA casa moderna, 2 ventanas, sala, saleta, 44 bajos, 314 altos con servicio de agua e inodoro, losa por tabla, \$8,000. Figarola, Empedrado 81, de 2 a 5. 6182

VEDADO, CALLE A, VENDO, PROXIMA a línea, 1 casa moderna, jardín, portal, saleta, 44, saleta, entrada para automóvil, azotea, brisa, \$8,250 y \$1,250 de censo. Figarola, Empedrado 81, de 2 a 5. 6182

casas de buena renta. Benito Lagueruela 11 y 13, 4 departamentos, rentan \$180 C. y, en lo más alto de la Vibora, \$200 C. y. No necesita más que \$1,000 al contado, el resto a plazos muy cómodos al 6 por 100, informes, teléfono A-4558, Sr. Ferrer. 6188

SE VENDE UN CAFE SIN CANTINA, punto lo más céntrico de la Habana; de mucho porvenir, contrato por cinco años; se vende barato. Informa en Bernaza 37 1/2, taller de tornear, preguntan por Antonio Segura. 6209

CASAS CHICAS. Vendo en Alcantarilla de \$3,500, Antón Recio de \$4,000, \$3,000, \$2,500 y \$3,300. Alambrique de \$2,000, Cienfuegos \$2,500, Campanario, tres casas de \$3,500 cada una, Corrales \$2,500, Corrales \$4,000. Informa en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. 6095

SE VENDE LA CASA-PALACIO Calzada del Cerro 586, esquina a Santa Teresa, con un terreno que mide cerca de tres mil metros cuadrados. Es propia para una industria, clínica, colegio, etc. No tiene gravámenes. Informa en C de 12 a 3 en Amargura 34. C 1716

VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE Pelería y sombrerería, situado en uno de los mejores barrios de la Habana, con el contado y a plazos, por no poder atenderlo. Informa en Muralla y Aguilar, almacén de pelería. 6136

FONDA Y LUNCH EN CAFE, PUNTO COMERCIAL. Venta \$35, buenos precios, gastos \$50 al mes, contrato largo, \$1,000. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 1720

CASA DE ESQUINA MODERNA, ESTABLECIMIENTO y casa anexa, próxima al centro, \$3,500. Otra, sala, saleta, tres cuartos, patio y traspaso, \$1,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1719

SE VENDE UN HERMOZO JUEGO DE SILLERÍA palisandro macizo, tapizado en blanco, propio para gran despacho o sala; en la misma se hace todo trabajo de tapicería, la perfección restauración de muebles finos, cueros de sillones y objetos de arte y mata el comecén. San Miguel 92, bajos. 6025

SE VENDE UN JUEGO DE MIMBRE, ES-caparate, cama, velador, peñador, aparador, mesa de 4 tablas, 1 buró, 3 máquinas de coser, marca Singer, maniquis de señoras y un armatoste, todo se da barato. San Nicolás 11. 5948

EN SAN LAZARO NUM. 11 un piano francés marca Boisselot, en muy buenas condiciones de uso. Se da en 16 centenas. Puede verse en Virtudes 95. 6787

SE VENDE un piano francés marca Boisselot, en muy buenas condiciones de uso. Se da en 16 centenas. Puede verse en Virtudes 95. 6787

MILORD, SE VENDE UNO EN PERFECTO estado. Costó \$1,000, se da en \$300. Puede verse a todas horas en Carlos III 33, esquina a Infanta, estable "El Manzanares." Informa en Carlos III número 209, teléfono A-6862. 6111

CARRUAJES EN VENTA. Un "Familiar" Babcock de vuelta entera, casi nuevo. Dos carruajes de dos ruedas, nuevos. Varios "Familiares" de distintas clases y precios y varios Tiburys y Facciones. Manrique 138, entre

